

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA A ABRIL DE 2019**

Bogotá, D.C., mayo de 2019

OCI-INFORME- 048 de 2019
TRD 15 – 73 Seguimiento Plan Mejoramiento CGR

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. CLIENTES	4
4. EQUIPO DE TRABAJO	4
5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN	4
6. METODOLOGIA	4
7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	5
7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL	5
Actividad-2-2.	6
Actividad-5	7
Actividad-6	7
Actividad-14	8
Actividad-15	9
Actividad-17	9
Actividad-31	10
Actividad-32	11
Actividad-74	11
Actividad-98-1	12
Actividad-98-2	12
Actividad-99	13
Actividad-100	14
Actividad-129-1	15
Actividad-129-2	15
Actividad-130-1	16
Actividad-130-2	17
Actividad-146	17
Actividad-148	18
Actividad-149	19
Actividad-150	19
Actividad-158	20
Actividad-159	20
Actividad-172	21
Actividad-173	22
Actividad-174	23
Actividad-175	23
Actividad-176	24
Actividad-177	25

Actividad-178	25
Actividad-193	26
Actividad-198	27
Actividad-199	28
Actividad-200	29
Actividad-201	30
Actividad- 204-1	30
Actividad- 208	31
Actividad- 213	32
Actividad- 223	33
Actividad- 224-1	34
Actividad- 224-2	35
Actividad- 225	35
Actividad- 226-1	36
Actividad- 226-2	37
Actividad- 227-1	37
Actividad- 227-2	38
Actividad- 230	39
Actividad- 231-3	39
Actividad- 232-1	40
Actividad- 232-2	41
Actividad- 232-3	41
Actividad- 233	42
Actividad- 234-2	42
Actividad- 235	44
8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD	45

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE A ABRIL DE 2019

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al estado de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de abril de 2019.

2. ALCANCE

El seguimiento se centró en la recopilación de los avances para la ejecución de las acciones de mejoramiento planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado, de acuerdo a los diferentes informes presentados por la Contraloría General de la República durante la vigencia y las acciones de mejoramiento que se encuentran abiertas de Auditorías anteriores.

3. CLIENTES

Los clientes del seguimiento son: la Ministra, la Secretaría General y las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades suscritas en el Plan de Mejoramiento de la CGR.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó, revisó el informe y Sandra Milena Castro Achury, como Auditor Interno.

5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN

- Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Minas y Energía con la Contraloría General de la República, con ocasión de los informes entregados por la Contraloría General de la República durante la vigencia 2018 y Auditorías anteriores.
- Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012
- Circulares MME 9 011 y 9 018 de 2014

6. METODOLOGIA

El seguimiento se realizó mediante solicitud de información, verificación documental. El criterio aplicado en el seguimiento, para determinar el estado de la actividad formulada, correspondió al siguiente esquema.

BAJO: Se asignará esta calificación, cuando la meta se haya cumplido de manera total. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Verde**]

MEDIANO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance igual o superior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Amarillo**]

ALTO: Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance inferior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Rojo**]

NINGUNO: Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Blanco**]

ESTADO DE LA META	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO "Que no se cumpla la meta en las condiciones predefinidas en el Plan"
CUMPLIDA	BAJO	NO
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	SI
PENDIENTE	ALTO	SI
REALIZACIÓN POSTERIOR [1]	NINGUNO	NO

[1] La realización de la meta es posterior a la fecha de corte del seguimiento

7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL

A la fecha de corte del presente informe, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentra ejecutado en un 64.7%, es decir, que de las 153 Actividades se han cumplido 99, en realización posterior 16 y pendientes 38 de cumplimiento. Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO A ABRIL DE 2019				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO	NÚMERO DE ACTIVIDADES	%	
CUMPLIDA	BAJO	99	64,7%	
PENDIENTE	ALTO	38	24,8%	
REALIZACIÓN POSTERIOR	NINGUNO	16	10,5%	
TOTAL		153	100%	

ESTADO DEL PLAN – POR DEPENDENCIAS

A continuación, se presenta el resumen del estado del Plan de Mejoramiento con corte a abril de 2019, discriminado por áreas organizacionales:

AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1 Despacho Vice Minas	2	1	0	1
2 Dirección de Energía Eléctrica	83	42	31	10
3 Dirección de Formalización Minera	16	9	3	4
4 Dirección de Hidrocarburos	8	4	4	0
5 Dirección de Minera Empresarial	1	1	0	0
6 Oficina Asesora Jurídica	1	1	0	0
7 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	6	6	0	0
8 Oficina de Control Interno	1	1	0	0
9 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	1	0	0
10 Subdirección Administrativa y Financiera	31	31	0	0
11 Subdirección de Talento Humano	1	0	0	1
12 Grupo TIC	1	1	0	0
13 Comunicaciones y Prensa	1	1	0	0
TOTAL	153	99	38	16

A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran en estado Pendiente, Realización Posterior y Parcialmente Cumplidas. Aquellas actividades que la Oficina de Control Interno ha dado por cumplidas en informes anteriores, fueron excluidas del presente informe a fin de facilitar la lectura y seguimiento del mismo. No obstante, el detalle de las mismas puede ser consultado en los informes de seguimiento anteriores, los cuales se encuentran publicado en el Portal Web de la Entidad.

Actividad-2-2.

Liquidar convenios FAER

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
2-2	Acta de Liquidación	17	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha asignado apoyo técnico y apoyo jurídico para la liquidación de estos contratos.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Los tres contratos tiene apoyo jurídico se

asignó apoyo técnico, se está avanzando en la elaboración de los conceptos técnicos para suscribir el acta de verificación, se ha asignado un nuevo apoyo técnico para estos contratos.

Observación OCI: El reporte de avance es el mismo en los últimos dos seguimientos. Se sugiere a la Dirección revisar el Plan de Mejora. Es una de las actividades más antiguas del Plan. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-5

Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Area Responsable
5	Convenios Liquidados	8	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha asignado apoyo técnico y apoyo jurídico para la liquidación de estos contratos.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Los dos contratos tiene apoyo jurídico se asignó apoyo técnico, se está avanzando en la elaboración de los conceptos técnicos para suscribir el acta de verificación, se ha asignado un nuevo apoyo técnico para estos contratos.

Observación OCI: El reporte de avance es el mismo en los últimos dos seguimientos. Se sugiere a la Dirección revisar el Plan de Mejora. Es una de las actividades más antiguas del Plan. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-6

Liquidar los convenios FAZNI. GSA-025 - 2003- GSA-050-2006-GSA 054 -2006- GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009

Nº	Denominación de la Unidad de Medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha termination de la Actividad	Area Responsable
6	Convenios Liquidados	12	22-07-2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está verificando con ISA la liquidación del contrato con respecto 025-2003. Se ha asignado apoyo técnico y apoyo jurídico para las liquidaciones de los demás contratos.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está verificando con ISA la liquidación del contrato.

Observación OCI: El reporte de avance es el mismo en los últimos dos seguimientos. Se sugiere a la Dirección revisar el Plan de Mejora. Es una de las actividades más antiguas del Plan. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-14

Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
14	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	31/07/2016	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se está pendiente al avance del proceso en el Tribunal de Arbitramento, cuyo laudo deberá ser cumplido por las partes. Entre los temas del tribunal de arbitramento está lo relacionado con disposición final de lodos y pago de los combustibles iniciales. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está pendiente al avance del proceso en el Tribunal de Arbitramento, cuyo laudo deberá ser cumplido por las partes. Entre los temas del tribunal de arbitramento está lo relacionado con disposición final de lodos y pago de los combustibles iniciales.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento en curso el cual contempla el caso de la disposición final de los lodos del tanque TK-01.

Actividad-15

Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
15	Reunión	1	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente Se hará una vez haya concluido el Tribunal de Arbitramento que se encuentra en curso.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento en curso el cual contempla el tema de la no participación accionaria de Fuerzas Vivas en ENAM.

Actividad-17

Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden y Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

17	Oficios	2	31/06/2016	Dirección de Energía
----	---------	---	------------	----------------------

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa asisitiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Acompañar y coadyuvar en todo el proceso para el inicio de operación definitiva de la planta RSU.

Actividad-31

Liquidar los contratos: GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
31	Conceptos técnicos y actas de liquidación	5	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

GSA 130-2011 se encuentra pendiente de información complementaria por parte del operador para continuar con su liquidación. Los demás Convenios liquidados. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha suscrito Acta de Verificación.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía indicar sobre qué contratos se suscribió acta de verificación y anexar los soportes. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha suscrito Acta de Verificación al contrato GSA 130-2011.

Observación OCI: Se solicita a la Dirección el envío de la evidencia que soporte el reporte. Se mantiene en **PENDIENTE**.

Actividad-32

Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
32	Contrato de Aportes	4	2016/07/22	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está trabajando en conjunto con el IPSE para la elaboración de la minuta para contrato de AOM.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha elaborado una minuta para los contratos de AOM del fondo FAZNI, la cual se encuentra en revisión por parte del IPSE y el Ministerio.

Observación OCI: Se solicita a la Dirección el envío de la evidencia que soporte el reporte. Se mantiene en **PENDIENTE**.

Actividad-74

Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
74	Documento de liquidación	1	22/07/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está revisando la documentación en conjunto con EMSA para la liquidación.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está revisando la documentación en conjunto con EMSA para la liquidación

Actividad-98-1

Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre; Oficio al Concesionario indicando que solicite a Min interior las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes y Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes (Contrato 052-2010 de Amazonas)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-1	Informe, Oficio y Acta	3	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa a la espera de que la OAJ del Ministerio elabore el acta de levantamiento de la suspensión de la fase de inversiones. En varias reuniones han planteado que es más acertado suscribir tal acta una vez se haya culminado el Tribunal de Arbitramento.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Levantar la suspensión del término del plan de inversiones a través de un acta.

Observación OCI: No se precisa el avance de la actividad.

Actividad-98-2

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden

público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-2	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019 : Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está evaluando información sobre problemas de orden público en la localidad en cuestión.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento en curso el cual contempla el tema de la no prestación del servicio en la localidad de Pacoa La Victoria, por presuntos problemas de orden público alegados por el concesionario

Actividad-99

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
99	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está evaluando información sobre problemas de orden público en la localidad en cuestión.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento en curso el cual contempla el tema de la no prestación del servicio en la localidad de Pacoa La Victoria, por presuntos problemas de orden público alegados por el concesionario.

Actividad-100

Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM y-Re liquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
100	Solicitud y Validación	2	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se está pendiente al avance del proceso en el Tribunal de Arbitramento, cuyo laudo deberá ser cumplido por las partes. Entre los temas del tribunal de arbitramento está lo relacionado con disposición final de lodos y pago de los combustibles iniciales.

Actividad PENDIENTE

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está pendiente al avance del proceso en el Tribunal de Arbitramento, cuyo laudo deberá ser cumplido por las partes.

Observación OCI: En los últimos reportes de seguimiento se han mantenido el estado de esta actividad, por lo que en mesa de trabajo se recomendó realizar un plan de choque con el fin de lograr cerrar esta actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento en curso el cual contempla el caso de la disposición final de los lodos del tanque TK-01.

Actividad-129-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El contrato GSC-226-2012 se encuentra en la fase final para suscribir el Acta de Terminación y Balance en el área de Gestión contractual. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha enviado el Acta junto con todos los soportes al Grupo de Gestión Contractual.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía remitir los soportes correspondientes¹. Actividad. **PENDIENTE**.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha enviado el Acta junto con todos los soportes al Grupo de Gestión Contractual.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía remitir los soportes correspondientes². Actividad. **PENDIENTE**.

Actividad-129-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------

¹ Correo electrónico del 26 de marzo de 2019

² Correo electrónico del 26 de marzo de 2019

129-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía	de
-------	--	---	------------	----------------------	----

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha enviado el Acta junto con todos los soportes al Grupo de Gestión Contractual.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía remitir los soportes correspondientes³. Actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se ha enviado el Acta junto con todos los soportes al Grupo de Gestión Contractual.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía remitir los soportes correspondientes⁴. Actividad. **PENDIENTE.**

Actividad-130-1

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está realizando un Acta de Liquidación parcial.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está realizando un Acta de Liquidación parcial. Actividad **PENDIENTE.**

³ Correo electrónico del 26 de marzo de 2019

⁴ Correo electrónico del 26 de marzo de 2019

Actividad-130-2

Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se está tramitando liquidación parcial en noviembre, dado que hay proyectos en proceso de terminación. Actividad **PENDIENTE**

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está realizando un Acta de Liquidación parcial.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está realizando un Acta de Liquidación parcial.

Observación OCl: Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-146

Seguimiento y supervisión de los proyectos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
146	Documento de necesidades de personal. Plan de visita	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El Grupo de Supervisión está atendiendo la supervisión mejorando los procesos de 2017

Observación OCI: Se reitera lo observado a la Dirección de Energía previamente, considerando pertinente remitir como evidencia los planes de visita programados y la identificación de necesidades de personal. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: El Grupo de Supervisión ha mejorado el plan de visitas y se creó un formato de informe de visita.

Observación OCI: Se solicitó a la Dirección de Energía⁵ el envío de los soportes correspondientes. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: El Grupo de Supervisión ha mejorado el plan de visitas y se creó un formato de informe de visita.

Observación OCI: Se reitera solicitud a la Dirección de Energía respecto de remitir los soportes que den cuenta del avance. Actividad **PENDIENTE**

Actividad-148

Términos para la convocatoria del PRONE

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
148	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se reporta avance de esta actividad. Pendiente definir la modificación del Decreto que rige el programa de normalización de redes.

Observación OCI: Actividad **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se reporta avance de esta actividad. Aún se encuentra en construcción la modificación del Decreto que rige el programa de

⁵ Correo electrónico del 26 de marzo de 2019

normalización de redes y por ende el nuevo instructivo que se realizará para las convocatorias PRONE. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-149

Términos para la aprobación de proyectos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
149	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se reporta avance de esta actividad. Pendiente definir la modificación del Decreto que rige el programa de normalización de redes.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se reporta avance de esta actividad. Aún se encuentra en construcción la modificación del Decreto que rige el programa de normalización de redes y por ende el nuevo instructivo que se realizará para las convocatorias PRONE. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-150

Términos para el giro de recursos

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
150	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos..	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se presenta avance en esta actividad porque no se han realizado convocatorias PRONE y en los próximos contratos PRONE se estará definiendo los términos y condiciones para el giro de los recursos.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: No se reporta avance de esta actividad. Aún se encuentra en construcción la modificación del Decreto que rige el programa de normalización de redes y por ende el nuevo instructivo que se realizará para las convocatorias PRONE. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-158

Solicitar al responsable la revisión y reorganización de las unidades documentales de acuerdo con el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
158	Revisar y reorganizar las unidades documentales	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019. Mediante correo electrónico del 1 de abril de 2019, la Subdirección Administrativa y Financiera remitió comunicación con radicado 2019021779, en la cual remite evidencia de reunión con el Coordinador del grupo de Gestión Contractual donde se indica que se hizo revisión de los expedientes solicitados por la Contraloría, se revisaron aleatoriamente los archivos de acuerdo a la norma de archivo, (GGC162-2016, GGC 215 de 2016, Contrato 006-2016).

Observación OCI: Se cumplió con la actividad propuesta. Dentro de la Auditoria financiera vigencia 2018 realizada por la CGR, se revisó el Plan de Mejora de la Subdirección Administrativa y Financiera y la misma fue dada como efectiva. Actividad **CUMPLIDA**

Actividad-159

Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
159	Verificar las unidades documentales de forma aleatoria para hacer seguimiento.	1	31/12/2017	Subdirección Administrativa y Financiera.

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se cuenta con un borrador que se encuentra en revisión. Actividad **PENDIENTE**.

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019. Mediante correo electrónico del 1 de abril de 2019, la Subdirección Administrativa y Financiera remitió comunicación con radicado 2019021779, en la cual remite evidencia de reunión con el Coordinador del grupo de Gestión Contractual donde se indica que se hizo revisión de los expedientes solicitados por la Contraloría, se revisaron aleatoriamente los archivos de acuerdo a la norma de archivo, (GGC162-2016, GGC 215 de 2016, Contrato 006-2016).

Observación OCI: Se cumplió con la actividad propuesta. Dentro de la Auditoria financiera vigencia 2018 realizada por la CGR, se revisó el Plan de Mejora de la Subdirección Administrativa y Financiera y la misma fue dada como efectiva. Actividad **CUMPLIDA**

Actividad-172

Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
172	Elaboración, aprobación, presentación e implementación del procedimiento de validación de información.	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: CERRADO. Se elaboró metodología y se pondrá a consideración de la alta dirección para el apoyo de un profesional en las revisiones y verificaciones

Observación OCI: Se solicita mediante correo electrónico aportar evidencias que permitan evaluar el cierre de la actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se tiene borrador de metodología de validación para contratos especiales (Gensa-Cedenar) y se pondrá a consideración del Director, abogados, del Grupo de Seguimiento y de las empresas con contratos especiales para sus comentarios. Consideramos que un mes es suficiente para revisión, es decir se tendría terminado y socializado a finales de mayo de 2019. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad-173

Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación de los recursos del FSSRI - SIN y ZNI.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
173	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Actualmente el sistema SISEG continúa con pruebas y por disponibilidad, se tiene proyectado que a mitad de año se pase a producción con las empresas para que presenten la información del segundo trimestre de 2019 en el SISEG.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-174

Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
174	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Actualmente el sistema SISEG continúa con pruebas, el cual tiene un módulo que mediante información histórica permitirá tener una mejor información y control de la ESP para el seguimiento.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: **Avance a abril de 2019:** Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-175

Sistema Único de Información SUI - Convenio Interadministrativo No. 264 DE 2006.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
175	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa en pruebas con el SISEG y

cuando entre en operación se harán verificaciones paralelas con el SUI como actualmente se hacen con la SSPD para determinar desviaciones, ajustes y posteriormente se harán las gestiones (contratos, convenios, coordinaciones) para enlazar el SISEG al SUI y tener este último como fuente oficial de información.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-176

Actividades no acordes con los procedimientos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
176	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa en pruebas con el SISEG y cuando entre en operación se harán verificaciones paralelas con el SUI como actualmente se hacen con la SSPD para determinar desviaciones, diferencias y ajustes.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos

procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-177

Saldos por Girar empresa VATIA.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
177	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Vatia hizo las devoluciones. Se continúa en pruebas con el SISEG, el cual una vez esté en operación y se cuente con el personal profesional requerido, permitirá hacer un cruce más dinámico de información entre las empresas (giros recibidos y efectuados) y con el MME-FSSRI (giros efectuados, intereses, etc) para determinar los estados de cuentas de las ESP con el MME.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-178⁶

Oportunidad en los Giros de las empresas superavitarias.

⁶ Aunque es la misma actividad, la causa del hallazgo cambia

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
178	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa en pruebas con el SISEG y cuando entre en operación se harán verificaciones paralelas con el SUI como actualmente se hacen con la SSPD para determinar desviaciones, ajustes y posteriormente se harán las gestiones (contratos, convenios, coordinaciones) para enlazar el SISEG al SUI y tener este último como fuente oficial de información.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se continúa con las pruebas de validación de las salidas del SISEG y en el transcurso del año se tendrán las pruebas pilotos con los diferentes módulos y agentes (cargue de información, validación, asignación, proyección, seguimientos y auditorías), la socialización, la elaboración de nuevos procedimientos y la obligatoriedad a las ESP de presentar la información a través del SISEG, el cual posteriormente se enlazará al SUI de la Superservicios. Diciembre 31 de 2019.

Observación OCI: Actividad PENDIENTE. Se recuerda a la Dirección que, de considerarlo necesario, se puede replantear la fecha de cumplimiento de esta actividad, solicitud que debe estar debidamente justificada.

Actividad-193

Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
193	Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera.	1	14/07/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a octubre de 2018 . La Dirección de Formalización Minera solicita la eliminación de la actividad, según lo siguiente: En razón a que la actividad: “Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector”, está siendo ejecutada a través de los procedimientos de consolidación de información relacionada con emisiones y liberaciones.

Por otra parte, la actividad propuesta, es decir el determinar la huella espectral de metales pesados no corresponde a la actividad consolidación de información, sino que los resultados de este estudio se constituyen en información sujeto de consolidación, por tanto, solicitamos se elimine esta actividad en razón a lo expuesto.

Observación OCI: La actividad “*Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera*” fue propuesta por la misma Dirección como respuesta a lo observado por la CGR. En ese sentido, la Dirección puede solicitar de manera oficial a OCI, la reformulación de la actividad, proponiendo una nueva actividad con fecha de inicio y terminación. Lo anterior con el fin de incluir la nueva actividad en el reporte que se hace por parte de la entidad a la CGR a través del aplicativo SIRECI, el cual será reportado en el mes de enero de 2019. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019 : La Dirección no reportó información.

Actividad-198

Los esfuerzos desarrollados no llegan a puntualizar en un acumulado de información sistemática específica sobre qué requieren las instituciones en sí, desde el punto de vista cuantitativo, para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
198	Remitir a la instancia encargada del direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013, los retos que impone cumplimiento por parte del sector minas.	1	31/12/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a 31 de diciembre de 2017: No se reportó avance de esta actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 28 de febrero de 2018: La Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente en relación con esta Actividad: “depende de la conformación oficial de la instancia de direccionamiento”. Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a 30 de abril de 2018: Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a junio de 2018: Mediante correo electrónico del 10 de julio de 2018, la Dirección de Formalización Minera informó lo siguiente:

El día 28 de junio se reunieron los miembros de la CONASA⁷ a través de una sesión extraordinaria para evaluar y decidir la solicitud del equipo técnico del Plan Único Nacional de Mercurio, la cual consiste en llevar el Direccionamiento Estratégico del Plan a través de dicha instancia, toda vez que es acorde a los temas tratados en dicha Comisión Técnica

La decisión de la Comisión Técnica fue positiva, por lo cual una vez se establezca la próxima reunión de la CONASA, el representante del Ministerio expondrá a la COMISIÓN los retos que impuso el cumplimiento de la Ley 1658 de 2013 para el sector Minas. Se evidencia correo electrónico del 28 de junio de 2018 dirigido a miembros de CONASA en el cual se refieren a votación frente al plan de acción vigencia 2018, Direccionamiento estratégico y seguimiento al PUMg por parte de la CONASA.

Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a octubre de 2018: La Dirección de Formalización Minera, mediante comunicación del 23 de noviembre de 2018, informó lo siguiente: De acuerdo a la reunión realizada el 28 de septiembre de 2018 (Acta No. 15) entre los ministerios vinculados al PUNHg, se solicitó enviar la matriz de seguimiento a la CONASA y en ella se estable una columna de observaciones que cada ministerio deberá diligenciar de acuerdo al avance por actividad. A la fecha el MME se encuentra diligenciando esta matriz para ser enviada. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información.

Actividad-199

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio

⁷ Comisión Técnica Intersectorial para la Salud Ambiental

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
199	Proponer un mecanismo/procedimiento para implementar actividades de seguimiento, monitoreo y control del Plan	1	30/04/2018	Dirección de Formalización Minera

Avance a octubre de 2018: La Dirección de Formalización Minera, mediante comunicación del 23 de noviembre de 2018, informó lo siguiente: mediante publicación de actualización del PUNHg con fecha 06 de agosto de 2018, se estableció en el numeral 6.3.1 “Establecer el procedimiento para el seguimiento y evaluación del PUNHg”, el diligenciamiento de una matriz de seguimiento y evaluación diseñada entre los ministerios involucrados, la cual deberá diligenciarse en un plazo máximo de dos (02) meses a partir de la suscripción del PUNHg como un primer reporte, posteriormente el diligenciamiento de la matriz se realizarán anualmente hasta el año 2023. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información.

Actividad-200

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
200	Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	6	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera

Avance a octubre de 2018: No se reportó avance. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información.

Actividad-201

No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
201	Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	2	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera

Avance a octubre de 2018: La Dirección de Formalización Minera, mediante comunicación del 23 de noviembre de 2018, informó lo siguiente: en las reuniones realizadas los días 13 de junio y 28 de septiembre de 2018, pertenecientes a las actas No. 14 y 15, se evidencia la participación del Ministerio de Minas y Energía en la elaboración de la matriz de seguimiento y evaluación establecida por actividad, definida como herramienta de seguimiento y evaluación del PUNHg. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información.

Actividad- 204-1

Las comunidades rurales de los municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos, es decir las necesidades básicas insatisfechas del servicio público domiciliario de energía eléctrica de la población seguirán sin cumplirse, así como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica, dentro del objetivo del PND 2014-2018 de consolidar el desarrollo minero- energético para la equidad regional..

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
204-1	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

presentados y aprobados en el Comité.			
---------------------------------------	--	--	--

Avance a diciembre de 2018: mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se está realizando reuniones conjuntas IPSE-UPME -DEE para proponer ajuste a los Decretos del FAZNI y del FAER

Observación OCI: Se solicitan soportes de reuniones mencionadas en el avance. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está realizando reuniones conjuntas IPSE-UPME -DEE para proponer ajuste a los Decretos del FAZNI y del FAER. Actividad PENDIENTE

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se están realizando reuniones conjuntas IPSE-UPME -DEE para proponer ajustes a los Decretos del FAZNI y del FAER.

Observación OCI: Se solicita a la Dirección remitir los soportes de avance de esta actividad, listas de asistencia, actas etc. Actividad **PENDIENTE**.

Actividad- 208

Deficiencias en la Supervisión del Convenio e interventoría del Contrato (Con Electrocaquetá)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
208	Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	40	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Las deficiencias enunciadas en la ejecución del contrato derivado son de responsabilidad de Electrocaquetá en la supervisión y la interventoría, dado que el MME no interviene en la ejecución ni en la supervisión e interventoría de los contratos realizados por Electrocaquetá con terceros.

Observación OCI: La actividad propuesta en el plan de mejora propuesto por la misma Dirección fue la Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión. Si la Dirección considera que la actividad se debe reformular,

deberá hacerlo de manera oficial y proponer una nueva actividad. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Las deficiencias enunciadas en la ejecución del contrato derivado son de responsabilidad de Electrocaquetá en la supervisión y la interventoría, dado que el MME no interviene en la ejecución ni en la supervisión e interventoría de los contratos realizados por Electrocaquetá con terceros.

Observación OCI: La actividad propuesta en el plan de mejora propuesto por la misma Dirección fue la Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión. Si la Dirección considera que la actividad se debe reformular, deberá hacerlo de manera oficial y proponer una nueva actividad. **PENDIENTE**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Las deficiencias enunciadas en la ejecución del contrato derivado son de responsabilidad de Electrocaquetá en la supervisión y la interventoría, dado que el MME no interviene en la ejecución ni en la supervisión e interventoría de los contratos realizados por Electrocaquetá con terceros.

Observación OCI: La actividad propuesta en el plan de mejora propuesto por la misma Dirección fue la Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión. Si la Dirección considera que la actividad se debe reformular, deberá hacerlo de manera oficial y proponer una nueva actividad. **PENDIENTE**

Actividad- 213

Debilidades en supervisión, al cancelarse servicios dentro del contrato C.G.C 2017, sin que repose la documentación completa dentro de la carpeta contractual.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
213	Se remitirá al Grupo de Apoyo a la Ejecución y Liquidación Contractual, documentos requeridos para tramite factura: cotización, listas de asistencia o su equivalente. 1 seguimiento mensual de actividades en documento anexo	8	30/06/2018	Subdirección de Talento Humano

Avance a octubre de 2018 : El supervisor de Contrato remitió mediante comunicación del 22/11/2018, remitió la relación de los informes que ha remitido al Grupo de Gestión Contractual, en ejercicio de su labor de supervisión.

Observación OCI: Se evidencia ejecución de la actividad formulada en el plan de mejora suscrito con la CGR. Esta Actividad se encuentra en ejecución. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 19 de marzo de 2019, la Subdirección de Talento Humano remitió la relación de los informes que ha remitido al Grupo de Gestión Contractual, en ejercicio de su labor de supervisión, hasta el mes de octubre de 2018. Se consulta sobre fecha de terminación del Contrato. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 10 de mayo de 2019, la Subdirección de talento Humano informó lo siguiente: Con relación al avance del Plan de Mejora suscrito con la CGR, referente al contrato GGC-606-2017, el contrato tuvo vigencia hasta el 31 de agosto de 2017 y actualmente nos encontramos en los tramites de liquidación respectiva con el Grupo de Gestión Contractual.

Actividad- 223

Presentar por parte de la DEE a la alta dirección de este Ministerio, una propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos vía contribución.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
223	Elaborar y presentar un documento escrito que contenga propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos vía contribución.	1	30/07/2019	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: La Dirección de Energía mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019 informó lo siguiente:

Se encuentra en análisis la implementación de la propuesta, con base en los trabajos y estudios realizados por los estudiantes que realizaron la pasantía en el grupo de

subsidios de la Dirección de Energía Eléctrica. Una vez se identifique la alternativa más óptima se procederá a la elaboración de un borrador de propuesta que será remitida a la alta dirección para su consideración. REALIZACION POSTERIOR.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: En concordancia con las políticas del nuevo Gobierno se están enfocando los análisis a una propuesta de relocalización de subsidios para presentar a la alta Dirección del MME. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Estudio en desarrollo con la ayuda del pasante. Se espera tener una versión preliminar a junio de 2019 para revisión y comentarios de la Alta Dirección. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Actividad- 224-1

Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016, 2017 y corrido 2018

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
224-1	Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2016 , 2017 y corrido 2018 una vez el tribunal de arbitramento solicitado por ENAM S.A. E.S.P., emita el fallo	3	16/07/2020	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se validarán en firme los subsidios una vez se culmine el Tribunal de Arbitramento. Por el momento se ha avanzado en validaciones preliminares. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar el resultado del Tribunal de Arbitramento en curso, el cual incluye el tema de la remuneración lo cual podría afectar los subsidios desde 2016 hasta la fecha del laudo. Una vez haya laudo proceder a validar en firme las cuentas de subsidios. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad- 224-2

Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016, 2017 y corrido 2018

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
224-2	Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2010-2017 y corrido 2018	9	16/07/2020	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: El grupo de subsidios ha hecho una validación inicial hasta el tercer trimestre de 2018, y se procedió a enviar un oficio con la información de la validación a SOPESA, a lo cual esta empresa respondió que se encuentra haciendo un análisis final antes de la validación en firme. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Una vez se cuente con el oficio de la Oficina Asesora Jurídica donde se informe si los rendimientos financieros proceden o no proceden, remitir oficio de validación de subsidios a SOPESA. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 225

Conciliación de ANPS

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
225	Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario, la interventoría y el propietario de los activos considerando los soportes que presente el	1	16/07/2020	Dirección de Energía

	concesionario frente a los activos de distribución propiedad de EEASA que hayan sido sustituidos por ENAM.			
--	--	--	--	--

Avance a diciembre de 2018: La Dirección de Energía mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019 informó lo siguiente:

Se está pendiente de la respuesta del IPSE a la validación de la información suministrada por el concesionario. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Pendiente en avances del IPSE sobre validación de la información suministrada por el concesionario y por EEASA. **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Esperar el resultado del Tribunal de Arbitramento en curso, el cual incluye el tema de los ANPS y la remuneración lo cual podría afectar los subsidios desde 2016 hasta la fecha del laudo. Una vez haya laudo proceder a validar en firme las cuentas de subsidios. **REALIZACIÓN POSTERIOR**

Actividad- 226-1

Aporte de activos de Distribución propiedad de PAR CORELCA a la concesión a título gratuito

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
226-1	Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Generación de San Andrés, una vez dicha infraestructura pase de PAR CORELCA al MHCP	1	30/07/2020	Dirección de Energía

Avance a diciembre de 2018: La Dirección de Energía mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019 informó lo siguiente: Se está pendiente de la respuesta de MHCP. Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está pendiente de la respuesta de MHCP. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Aporte al MME a título gratuito de la propiedad de los activos de distribución actualmente propiedad de EEASA, una vez sean del Ministerio proceder a aportarlos a la Concesión ASE Amazonas. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Actividad- 226-2

Aporte de activos de Distribución propiedad de EEASA (en liquidación) a la concesión a título gratuito

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
226-2	Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Distribución de Leticia, una vez dicha infraestructura pase de EEASA al IPSE	1	30/07/2020	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está pendiente de que la infraestructura de EEASA en Liquidación pase a IPSE una vez EEASA se liquide. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Aporte al MME a título gratuito de la propiedad de los activos de distribución actualmente propiedad de EEASA, una vez sean del Ministerio proceder a aportarlos a la Concesión ASE Amazonas. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Actividad- 227-1

Inicio de Operación Definitiva Planta de RSU

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
227-1	Participar en las reuniones de la mesa de trabajo	6	31/12/2018	Dirección de Energía

	ordenada por sentencias del Consejo de Estado y gestionar desde la mesa de trabajo las demás actividades que correspondan para el inicio de operación definitiva de la planta RSU			
--	---	--	--	--

Avance a diciembre de 2018: La Dirección de Energía mediante correo electrónico del 15 de enero de 2019 informó lo siguiente: Se continúa asistiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU.

Actividad en **REALIZACIÓN POSTERIOR**.

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se dio viabilidad por parte del Ministerio de Vivienda, para la ejecución de las obras en el relleno magic garden, las cuales iniciaran en las próximas semanas con una duración de ejecución de las mismas de seis meses. PENDIENTE.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Seguimiento al cronograma definido para el Inicio de Operación Definitiva Planta de RSU.

Observación OCI: La actividad formulada por la Dirección fue la participación de mesas de trabajo. Pendiente aportar evidencia de reporte de seguimiento al cronograma.

Actividad- 227-2

Inicio de Construcción Parque Eolico o Proyecto que lo sustituya (ASE San Andrés)

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
227-2	Participar en las reuniones de la mesa de trabajo con el concesionario, la interventoría, la Gobernación del Archipiélago y Mininterior para lograr el cierre de la consulta previa con la comunidad Raizal. En caso de no poder cerrar la	10	01/10/2021	Dirección de Energía

	consulta previa, evaluar sustitución de la inversión obligatoria			
--	--	--	--	--

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se han llevado 2 mesas de trabajo buscando alternativas de soluciones. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Avanzada para eliminar las condiciones que están bloqueando la ejecución del proyecto Parque Eólico

Observación OCI: se solicita a la Dirección detallar en el reporte, las actividades que adelanta para desarrollar el proyecto. No es claro el reporte. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Actividad- 230

La no ejecución de visitas de auditoria a las E.S.P., origina que la Dirección de Energía no pueda establecer si las E.S.P aplican debidamente la normatividad vigente y poder determinar casos donde se evidencien posibles errores o fallas respecto de subsidios que se reciben por parte de estas empresas prestadoras de servicios públicos.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
230	Una vez aprobado el presupuesto para el 2019, se programara un cronograma de visitas a las E.S.P. o de revisión conjunta en el MME	15	31/12/2019	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 15 de marzo de 2019 la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se está a la espera de la contratación de profesionales y a las directrices de la alta dirección para las visitas de auditoría. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Pendiente de la contratación de los profesionales y de las directrices de la alta Dirección para las visitas de auditorías. REALIZACIÓN POSTERIOR.

Actividad- 231-3

No existe control de bloqueo automático en el sistema que impida las transacciones cuando no se ha realizado el registro de la información.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
231-3	Implementación del bloqueo automático para de declaraciones de información.	1	31/01/2019	Dirección de Hidrocarburos

Avance a agosto de 2018: No se reportó avance

Avance a octubre de 2018: Mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2018, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente: No hay avances, en la medida en que es necesaria la creación de validadores en el SICOM que permitan el bloqueo automático de esta clase de agentes. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información. **PENDIENTE**

Actividad- 232-1

Informar a SOPESA -Providencia que debe solicita ente el IPSE cupo para la instalación.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
232-1	Emitir comunicado de información de obligaciones del agente	1	31/12/2018	Dirección de Hidrocarburos

Avance a agosto de 2018: No se reportó avance

Avance a octubre de 2018: Mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2018, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente: No hay avances. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. PENDIENTE

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información. **PENDIENTE**

Actividad- 232-2

Asegurar el cumplimiento normativo del agente en cuanto a la solicitud de cupo para la instalación ubicada en Providencia.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
232-2	Verificar la solicitud de asignación de cupo de SOPESA al IPSE	1	31/01/2019	Dirección de Hidrocarburos

Avance a agosto de 2018: No se reportó avance

Avance a octubre de 2018: Mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2018, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente: No hay avances. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información. **PENDIENTE**

Actividad- 232-3

El combustible utilizado en el área de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para generación eléctrica debe ser reportado en el SICOM, dentro del cupo asignado de 1.275.000 galones mensuales aprobados por el MME. No se está reportando el diésel marino que se utiliza en la isla de Providencia.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
232-3	Informar al SICOM el cupo asignado por el IPSE a la instalación.	1	28/02/2019	Dirección de Hidrocarburos

Avance a agosto de 2018: No se reportó avance

Avance a octubre de 2018: Mediante correo electrónico del 29 de noviembre de 2018, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente: No hay avances. Actividad en REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a diciembre de 2018: No se reportó avance. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a abril de 2019: La Dirección no reportó información. **PENDIENTE**

Actividad- 233

Ministerio de Minas y Energía no observó las disposiciones que regulan la compensación de los efectos negativos generados al componente social en desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, especialmente, las contenidas en el artículo 1º de la Ley 56 de 1981 (Auditoria Transversal Proyecto Hidro Ituango).

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
233	Elaborar el procedimiento para la aprobación del Manual de valores unitarios, en el cual se indique el curso a seguir en relación con la compensación de las actividades económicas y productivas de la población afectada con el desarrollo del proyecto..	1	01/10/2019	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2019: No se reportó avance de esta Actividad. REALIZACIÓN POSTERIOR

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 22 de mayo de 2019, la Dirección de Energía informó lo siguiente: Se hizo la trazabilidad de la aprobación del manual de valores unitarios con el fin de hacer diagnóstico al procedimiento actual y posteriormente hacer las modificaciones pertinentes. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Actividad- 234-2

Se evidencia una gestión ineficiente por parte del MME para desarrollar su misión pues no se evidenciaron dentro de los Planes de Acción Anuales metas alineadas con la delimitación y declaratoria de AEMs.



Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
234-2	Realizar como mínimo trimestralmente Reuniones de Seguimiento entre el MME, la ANM el SGC y demás entidades que se consideren relevantes, para revisar avance y cumplimiento del cronograma de acciones establecidas en el Plan Estratégico Sectorial, plantear los obstáculos y barreras así como sus posibles soluciones	14	2022/06/30	Viceministerio de Minas

Avance a febrero de 2019: Mediante correo electrónico del 27 de marzo de 2019, el despacho del Viceministerio de Minas informó lo siguiente: Este Plan Estratégico fue avalado y adoptado por las entidades citadas mediante Acta de Comité de Seguimiento al PES en sesión del 14 de marzo de 2019, liderada por el despacho de la Viceministra de Minas. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**

Avance a abril de 2019: Mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2019, el despacho de la Viceministra de Minas informó lo siguiente:

Si bien es cierto en nuestra acción de mejora "Realizar como mínimo trimestralmente Reuniones de Seguimiento entre el MME, la ANM el SGC y demás entidades que se consideren relevantes, para revisar avance y cumplimiento del cronograma de acciones establecidas en el Plan Estratégico Sectorial, plantear los obstáculos y barreras así como sus posibles soluciones" se pactó una periodicidad trimestral, por solicitud y convocatoria de la Viceministra de Minas el pasado 8 de mayo se realizó con la Agencia Nacional de Minería reunión de seguimiento a las actividades relacionadas con las Áreas Estratégicas Mineras, su estado de avance, cronograma etc. Adjunto para su inmediata referencia lista de asistencia y presentación en power point que evidencia los adelantos respectivos.

Observación OCI: Se verificó la evidencia aportada por el despacho de la Viceministra de Minas, en la cual se soporta el seguimiento sobre el tema de Áreas Estratégicas Mineras y las áreas con alto potencial. **REALIZACIÓN POSTERIOR.**



Actividad- 235

La información que el ministerio de minas y energía está tomando del SUI, para efectos de otorgamiento de los subsidios no es confiable. ejemplo de ello es la reportada asociada al incumplimiento de las obligaciones de reporte de información de la empresa emspuvif, la calidad de la misma y su cargue oportuno.

Nº	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
235	agendar y celebrar reuniones interinstitucionales entre el Minminas y la superintendencia de servicios públicos domiciliarios	4	2020/03/01	Dirección de Energía.

Avance a abril de 2019: Actividad recientemente formulada. Se solicitará información para el próximo seguimiento. REALIZACIÓN POSTERIOR


INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Control Interno


SANDRA MILENA CASTRO ACHURY
Profesional Oficina de Control Interno

8. ANEXO 1 -ESTADO DE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
 PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA
 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
 Seguimiento a abril de 2019 **FORMULADO**

		CUMPLIDAS													
	Cantidad Actividades														
Despacho Vice Minas	1	234-1													
Dirección de Energía	42	11	16	30	35	37	43	63	72	73	83	84	94-2	94-3	94-4
		94-5	94-6	94-7	104	105	106	107	118-2	119-2	120-2	131-1	147	169	170
		171	179	202	203	204-2	205	206	207	209	210	211	212	228	229
Dirección de Hidrocarburos	4	75	182	231-1	231-2										
Dirección de Minera Empresarial	1	4													
Dirección de Formalización Minera	9	180	189	190	191	192	194	195	196	197					
Oficina de Asuntos Ambientales	6	140	141	142	143	144	186								
Subdirección Administrativa y Financiera	31	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164
		165	167	216-1	219	214	215	216-2	217-1	217-2	217-3	218-1	218-2	220	221
		222-1	222-2	222-3											
Oficina de Control Interno	1	184													
Comunicaciones y Prensa	1	185													
Grupo TIC	1	183													
Oficina Asesora Jurídica	1	58													
Oficina Asuntos Regulatorios	1	181													
	99														
	64,7%														

		REALIZACIÓN POSTERIOR													
	Cantidad Actividades														
Dirección de Energía	10	223	224-1	224-2	225	226-1	226-2	227-2	230	233	235				
Dirección de Formalización Minera	4	187	188	200	201										
Talento Humano	1	213													
Despacho Viceministra Minas	1	234-2													
	16														
	10,5%														

		PENDIENTES													
	Cantidad Actividades														
Dirección de Energía	31	2,2	5	6	14	15	17	31	32	74	98-1	98-2	99	100	129,1
		129,2	130,1	130,2	146	148	149	150	172	173	174	175	176	177	178
		204-1	208	227-1											
Dirección de Formalización Minera	3	193	198	199											
Dirección de Hidrocarburos	4	231-3	232-1	232-2	232-3										
	38														
	24,8%														
	153														



Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	463
Fecha	2018/12/31
Periodicidad	6

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
[1]	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
1 FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	2-2. Liquidar convenios FAER, GSA-032-2004, GSA-022B-2004, GSA-034-2004 ISA, GSA-035-2004 GSA-038-2004, GSA-036-2004 GSA-025-2005 ,GSA 026-2005 GSA-027-2005,GSA-028-2005 GSA-029-2005 , GSA-031-2005, GSA-032-2005, GSA-033-2005 GSA-040-2006 GSA-031-2004 GSA-034-2005[Anteriormente actividad 75-2, Plan 2011]	Acta de Liquidación	17	2008/07/01	2016/07/22	420	
2 FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-4 Insuficientes mecanismos de control (A) - Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta http://172.17.1.8/apps/pt/ atinente al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo. Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Centralizar en el Grupo de Sistemas toda la infraestructura TIC	4. Documento que contenga la descripción de procesos de TIC, elaborado conjuntamente con el Grupo de Sistemas.[Anteriormente actividad 36-1, Plan 2011]	Documento	1	2012/02/01	2015/12/30	204	
3 FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-5 Estatus Liquidación Convenios – FAER. De un total de 33 convenios celebrados con los recursos FAER desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010. Se han liquidado un total de 14 convenios, 2 en ejecución, 17 convenios en proceso de liquidación .	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de los convenios FAER	5. Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.	Número de Convenios Liquidados	7	2012/01/15	2016/07/22	236	
4 FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-6 Estatus Liquidación Convenios – FAZNI. De un total de 45 convenios celebrados con los recursos FAZNI desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010, Se han liquidado 19, 5 en ejecución, 21 convenios en proceso de liquidación.	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de convenios FAZNI, y elaborar y enviar oficio a los Administradores de los recursos con el fin de agilizar el tema	6. Liquidar convenios FAZNI.GSA-025-2003 GSA-050-2006-GSA 054 -2006- GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009,	Número de convenios Liquidados	12	2012/01/15	2017/06/30	285	

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 11 CONSULTA PREVIA: se evidencia que la Fase de Operación contemplada en el Contrato de Concesión sufrirá un retraso en el cronograma, toda vez que no puede iniciarse sin que se terminen los procesos de Consulta Previa. El personal en Mininterior es escaso para adelantar dichas labores.	Debilidades en entidades participantes para terminar proceso consulta previa.	Solicitud de informe detallado del estado de las consultas previas -Solicitud a Mininterior de realizar la convocatoria a las comunidades.	11. Enviar un oficio al Interventor solicitando un informe donde detallen el estado de las todas las consultas previas gestionadas por el Concesionario. -Enviar oficio al Concesionario indicando que solicite al Mininterior la convocatoria a las comunidades para protocolizar las consultas pendientes.	Informe oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-14 PASIVO AMBIENTAL: Falta de manejo que requieren los Problemas Acumulados de años atrás (Pasivos Ambientales), como es el caso de lodos en el tanque principal de almacenamiento de Fuel Oil No. 6,	Debilidad en actividades de Plan de manejo ambiental	Solicitar al Concesionario que retire los lodos y que realice ajustes en el PMA, si se hace necesario.	14. Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	2015/07/24	2016/03/31	36
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 15 PARTICIPACION ACCIONARIA DE UTEN Y FUERZAS VIVAS:A la fecha la participación accionaria en el contrato de concesión solo se ha cumplido con UTEN pero lo concerniente a las Fuerzas Vivas del Amazonas a la fecha no se ha logrado .	Falta de cumplimiento en la participación accionaria de los intervinientes.	El Ministerio desarrollará reunión con el Concesionario y el Interventor para actualizar los avances de la última propuesta presentada por el Concesionario a las Fuerzas Vivas. Dado el caso el Ministerio definirá en todo caso, sin permitir el enriquecimiento sin justa causa por parte de las Fuerzas Vivas del Amazonas	15. Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM	Reunión	1	2013/04/09	2016/07/22	171
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-16 DEUDA CON EEASA - COMPUSTIBLE:	Debilidad en definición de metodos para definir existencia de lodos	Se requirió al IPSE contratar peritaje de cubicación de lodos en el tanque de combustóleo, para con los resultados del peritaje determinar el combustible total a pagar por parte del Concesionario a EEASA	16. Peritaje para cubicación de lodos	Informe de peritaje	1	2013/02/14	2013/04/19	9

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-17 OFRECIMIENTO DEL MAGIG GARDEN: El incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de Terrenos y Operación en la disposición de los Residuo Spóidos en Magic Garden, han generado demora y aplazamiento para inicio de actividades para el funcionamiento de la Planta Generación -RSU, la cual perjudica la Generación de Energía a partir de desechos.	Incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de terrenos y operación en la disposición de Residuos Spolidosn en Magic Garden.	-Solicitar a la Gobernación la disposición de los residuos sólidos del Magic Garden, seleccionarlos y entregarlos al Concesionario, operador de la planta RS. -Requerir al Concesionario que ejecute la opción tomada de recibir y/o extraer los residuos, seleccionarlos y entrarlos a la planta RS.	17. Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden. - Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-30 Rendimientos Financieros, contrato interadministrativo GSA 57 de 2009. Deficiencia en el seguimiento a los rendimientos financieros del contrato de acuerdo con la cláusula quinta numeral iii)	Dificultades por parte de ISA con la coordinación del sistema sebra y con los códigos de cuentas para efectuar las transferencia.	Entregar evidencia de la devolución de los rendimientos financieros	30. Solicitar a ISA que envíe a la DEE copia del recibo de consignación de la devolución de los recursos.	Copia de recibo de consignación	1	2015/07/24	2015/08/31	5
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-31 liquidación de Convenios FAER	1) Contratos terminados y no liquidados. 2) Falta de recurso humano para atender liquidación de convenios.	Realizar liquidación de convenios y / 0 contratos.	31. Liquidar los contratos : GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.	Concepto técnico y proyecto de Acta de liquidación	5	2014/02/01	2016/07/22	129
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-32 Contratos Liquidados y no entregados mediante Contrato Especial de Aportes	1.Las obligaciones principales respecto del manejo de los activos construidos con PRONE están estipuladas en la normatividad que rige dicho Fondo. 2 Falta de personal para efectuar el contrato de aporte a los convenios	Elaborar contratos de Aportes	32. Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA	contrato	4	2014/03/01	2016/07/22	125
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-35 Metodología para la sustitución de activos	Falta de recurso humano	Establecer la metodología con base los lineamientos de la CREG para la sustitucion de activos	35. Adoptar la metodología para la sustitucion de activos de acuerdo a los lineamientos que determine la CREG para el año 2014	Metodología	1	2014/08/01	2014/12/30	22

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-37 GSA-172 de 2012 Proyectos Contrato	Proyectos que se les adjudico recursos y se encuentran en zona de alto riesgo de acuerdo al replanteo para el inicio de la obra	Entregar evidencia de la devolución de los recursos	37. Entregar copia del Otrrosi firmado	Copia de Otrrosi -Recibo de consignación	2	2014/02/01	2015/08/31	82
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 43 Parágrafo de la cláusula Segunda del convenio GSA-097-2008 y otros convenios parágrafo cláusula 3. El Ministerio no cuenta con una herramienta que permita llevar un control sobre barrios normalizados en las diferentes regiones del País.	Diferencia entre usuarios reales normalizados y usuarios proyectados	-Realizar reunión con la CGR -Seguir utilizando la información reportada amparados en el Decreto 1123 de 2008	43. Solicitar reunión con la CGR para indicar problemática existente y orientación para trasladar el hallazgo a la SSPD - De conformidad con el numeral 9 del artículo 7 del Decreto 1123 del 2008, se continuará utilizando en las convocatorias de PRONE la información que reportan los operadores de RED en el Sistema de Información del SUI.	Acta de reunión Decreto 1123 de 2008	2	2014/07/01	2016/07/22	107
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-58 Mayor Pago de Intereses por Laudos Arbitrales y Sentencias"	omitido la liquidación de los intereses de mora de conformidad con el inciso 6 del artículo 177 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984), el cual establece:	Efectuar l cobro de los cobros de los mayores valores pagados por concepto de pagos de los tres laudos arbitrales y la sentencia judicial	58. Constitución de 4 títulos ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a cobro coactivo para lo de su competencia. Inicio de cobro coactivo.	4 resoluciones de constitución de títulos ejecutivos, 4 notificaciones, 4 certificaciones de ejecutoria, 4 memorandos remisorios, 4 expedientes de cobro coactivo	20	2014/06/06	2015/06/30	56
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-63 Ejecución de proyectos de Normalización de Redes	De 74 proyectos en Magdalena,Bolivar y Cesar solo 4 tienen ejecución total.	Solicitar a Electricaribe la actualización de los cronogramas y formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	63. Enviar oficio a Electricaribe solicitando la actualización de cronogramas y la formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	Cronograma	1	2015/07/24	2016/07/22	52
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 72 -Planificación y Riesgos en la Seguridad de la Zona de la MCH	Falta de Planeación	Brindar seguridad adecuada a la MCH MITU, para reducir riesgos	72. Enviar comunicación al Ejército, Policía Nacional y Alcalde para coordinar reunión con el fin de evaluar la seguridad prestada en MCH MITU	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73-Indemnización del Contrato No. 096 de 2005, por incumplimiento	No utilización de recursos Contrato 096 de 2005	Dar instrucción para giro de recursos	73. Comunicación del Secretario General del MME al Comité Fiduciario-FEN, solicitando realizar el giro de recursos de la indemnización del contrato 096-2005, a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional-en el Banco de la República.	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	74-Liquidación Contratos	falta liquidación de convenio	Liquidar el convenio 026 de 2004 MME - GENSA	74. Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.	Documento de liquidación	1	2014/10/17	2016/07/22	92
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	75-Principio de precaución en la expedición de la norma técnica expedida por el Ministerio de Minas y Energía para la explotación de Yacimientos de Hidrocarburos no Convencionales (YHNC).	La CGR considera que el MME al emitir Res 90341 de 2014, no ha subsanado deficiencias en el conocimiento local, sin establecer previamente plataforma de conocimiento técnico-ambiental del territorio para definir características y restricciones ambientales y técnicas para el desarrollo de la actividad de exploración y explotación de Hidrocarburos no convencionales.	Preventiva	75. Remitir oficio a la Agencia Nacional de Hidrocarburos solicitando el avance del convenio ANH y COLCIENCIAS para adquisición y preservación ambiental asociado a nuevos retos en YNC	Oficio	1	2014/12/04	2015/06/30	30
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-83 Reasignación Recursos Convenio 226-2012	Debilidad en la Planeación	Solicitar mediante oficio del MME a la empresa electricaribe la devolución de los recursos de aquellos proyectos que fueron ejecutados por los entes territoriales	83. Realización de oficio	Oficio	1	2015/01/15	2016/12/31	102
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-84 Rendimientos Convenio 097-2008	Diferencia en saldos de Fiducia y Minminas	Efectuar mesa de trabajo con la Fiduciaria - electricaribe para realizar la verificación de saldos en la fiduciaria y realizar los ajustes necesarios	84. Realizar mesas de trabajo	Acta de Mesa de Trabajo	2	2015/01/15	2016/06/30	76

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula de la meta del plan operativo 2014: "Estudio para definir la metodología de seguimiento a la aplicación de la normatividad sobre subsidio y contribuciones en los servicios públicos de energía eléctrica a nivel nacional"	Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad.	94-2. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad de acuerdo al procedimiento del FSSRI del MME.	Oficio Actas de reunión	6	2015/07/24	2016/07/22	52
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Documento de recomendaciones metodológicas para el seguimiento de la aplicación de subsidios y contribuciones. (Estudio Realizado)"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-3. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Servicios informáticos adaptados"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-4. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios y ejecutarlo.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Cumplimiento inferior al 100% del OBJETIVO del plan operativo 2014: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica"	-Informe de la UPME del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar, dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía	94-5. Solicitar a la UPME un informe del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar y dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028 generado por la UPME para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía.	Informe Resolución	2	2015/07/24	2015/08/31	5

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-99 La planta diésel a instalar en la localidad de PACOA está almacenada hace más de 3 años en las bodegas del contratista.	Por problemas de orden publico se ha postergado la instalación de la planta diésel en la localidad de Pacoa.	Se solicitará al Interventor un reporte que confirme el orden público señalado, certificado por las entidades competentes. Se requerirá al Concesionario para que adelante las gestiones con las entidades competentes para que logre la instalación de la planta.	99. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes. -Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-100 Combustible inicial Tanque Fuel Oil.	Debilidad en la gestión por parte del Ministerio de Minas y Energía al no hacer efectivo el cobro al contratista a pesar de existir un acuerdo en la cantidad de combustible adeudada por ENAM	Se solicitará al Interventor que efectúe los recálculos de los costos CU descontando los costos de ese combustible no pagado por ENAM. Con base en los costos CU recalculados, se efectuarán las reliquidaciones y ajustes de las cuentas de subsidios presentadas por ENAM	100. Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM.'100- Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM. -Reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.	Solicitud Validación	2	2015/07/24	2016/03/31	36
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-104 Instalación plantas de fuentes no convencionales de energía	De acuerdo a contrato 052 de 2.010, falta instalar 4, en las localidades de Loma Linda, Santa Teresita, Vergel y Yaguas teniendo en cuenta el termino contractual establecido, que se cumple al 5to año, es decir el 30 de julio de 2015	Se solicitará al Interventor informe acerca de la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía, exigidas en el contrato de concesión.	104. Solicitar informe detallado al Interventor sobre la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. - Requerir al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía exigidas en el contrato de concesión.	Solicitud informe	2	2015/08/01	2015/12/31	22
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-105 Impacto Ambiental Acumulativo de Lodos en Tanque Fuel Oil	ENAM está incumplimiento las obligaciones ambientales al no estar ejecutando el Plan de Mantenimiento Preventivo y el Plan de Manejo Ambiental	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario el retiro de los lodos, y que haga el ajuste en el PMA si se hace necesario.	105. Solicitar informe al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones. Requerir al Concesionario respecto al retiro de los lodos y si se hace necesario, a los ajustes del PMA, los cuales deberá presentar ante la autoridad ambiental.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-106 Permiso de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas	La empresa ENAM no cuenta con permisos de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas.	Se solicitará la intervención del Ministerio de Ambiente y/o ANLA para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	106. Solicitar al Ministerio de Ambiente y/o ANLA la intervención para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	Oficio	1	2015/07/24	2015/12/31	23
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-107 Eventos Ambientales Planta Generación Leticia	Deficiencia de seguimiento y control dado que el operador el planta no está implementando los procedimientos del Plan de Manejo Ambiental.	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes.	107. Solicitar informe detallado al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Requerir al Concesionario respecto al cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PMA.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-118- Seguimiento al formato de reporte información Empresas Comercializadores	Falta seguimiento y monitoreo del MME en la verificación de la información reportada por las comercializadoras de energía eléctrica	Verificar en los formatos las revisiones de los requisitos de la información reportada	118-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-119 Giro de recursos sin requisitos para las Zonas de Difícil Gestión FOES	No se aplico aplico Correctamente los Criterios Establecidos en la Ley 1450 de 2011. articulo 2 y Decreto 111 de 2012 articulo 1.	Verificar en los formatos las revisiones de las condiciones de la información reportada	119-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
44	FILA_44	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 130-2 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSA 157 2012	H 130-2 Elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	2016/07/25	2017/06/30	45
45	FILA_45	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 131-1 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Liquidación del Convenio PRONE No. 009 - ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. (GSA-106-2011)	H 131-1 Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45
46	FILA_46	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 140 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir a resolver necesidad del país de avanzar en gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Desarrollar espacios de Gestión de información y conocimiento sobre PAM, dirigidos a las entidades GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES, con la información sectorial disponible, en el marco de las funciones del Minminas.	H 140 Realizar talleres dirigidos a: DNP, MADS, ANLA, CAR, Minhacienda, Minsalud, Mininterior, Minagricultura, Gobernación de Antioquia y suministrar a estas entidades información técnica sectorial sobre: Aproximación conceptual PAM; Metodologías de diagnóstico, priorización por riesgo y estrategias de intervención de áreas afectadas por minería; diagnósticos regionales.	Talleres de Gestión de información y conocimiento sobre avances sectoriales en la temática Pasivos Ambientales Mineros.	2	2016/11/01	2017/06/30	34
47	FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-141 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir a resolver necesidad del país de avanzar en gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Coordinar con MADS a través del Comité de la Agenda Ambiental Interministerial, implementación del PLAN SECTORIAL SOBRE PAM-PPAM, promover actualización y armonizar alcance de conformidad con Política de Pasivos Ambientales, la normativa relacionada y con los avances sectoriales en la temática de PAM.	H 141 Actualizar el documento programático del PPAM para 2016-2017, con participación y aportes del MADS. Gestionar la inclusión del PPAM como prioridad en el Plan de Acción de la AGENDA MINERO AMBIENTAL 2016-2017.	Documento programático del PPAM 2016-2017 e informe sectorial de avances sobre la temática de PAM.	1	2016/09/01	2017/07/30	47

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 142 Sistemas de información disponibles para la toma de decisiones sectoriales relacionada con la temática de PAM	La CGR no evidencia en los sistemas de información del sector minero energético disponibilidad de información relacionada con la temática de PAM que sirva como base para la toma de decisiones efectivas frente a la problemática, acorde con las funciones propias del Minminas.	Gestionar el acceso a la información relacionada con la temática de PAM contenida en el Sistema de Información GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero.	H -142 Gestionar el acceso a la información disponible: base de datos georreferenciada sobre áreas afectadas por minería; mapas de valoración de riesgo de áreas afectadas por minería, actualmente contenida en el Sistema de Información minero energético GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero: áreas misionales y entidades adscritas a Minminas	Tomadores de decisión sectoriales con acceso a la información relacionada con PAM, disponible en el GEOPORTAL	5	2016/11/01	2017/03/30	21
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 143 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	La CGR no evidencia impacto en los resultados de las acciones sectoriales sobre la temática de PAM y su ciclo de identificación, conocimiento, valoración de riesgo e intervención.	Elaborar una CAJA DE HERRAMIENTAS que facilite el acceso, apropiación y uso por parte de múltiples actores de las diferentes metodologías elaboradas por Minminas relacionadas con la temática de PAM.	H 143 Elaborar CAJA DE HERRAMIENTAS sobre metodologías elaboradas por Minminas para el diagnóstico de las afectaciones en territorio ocasionadas por actividad minera, su valoración de riesgo y estrategias de intervención, para que actores relacionados con la temática de PAM puedan generar información que alimente los sistemas de información del sector minero energético	Caja de herramientas	1	2016/11/01	2017/11/30	56
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 144 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	Deficiencias en las capacidades institucionales sectoriales para avanzar en el desarrollo sostenible de la actividad minera.	Formulación y puesta en marcha del PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DEL SECTOR MINERO ENERGETICO- PasGIRHME (2016- 2030) para mejorar la planificación sectorial, su competitividad y productividad	H -144 Adelantar proceso participativo de formulación del PasGIRHME (2016- 2030), que integre las acciones estratégicas de los subsectores minero, hidrocarburo y energético para mejorar planificación sectorial en relación con demanda, aprovechamiento, calidad, información de oferta natural y fomento de las buenas prácticas para el uso eficiente del recurso agua	Documento programático del PasGIRHME	1	2016/11/01	2017/06/30	34
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 146 Seguimiento y supervisión de los proyectos	Falta de recursos (humano, financiero, técnico y tecnológico)	Documento de evaluación de necesidades de recursos para adelantar las funciones de seguimiento de la Dirección en la ejecución de los contratos PRONE. Revisar el plan de visitas de supervisión de la vigencia 2017 a los proyectos PRONE identificando las necesidades presupuestales.	H 146 Documento de necesidades de personal. Plan de visita	Documento	1	2017/04/17	2017/12/31	37
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 147 Socialización de proyectos	Falta acompañamiento a los proyectos de Normalización de redes.	Documento de protocolo para realización de socialización, incluyendo la recomendación del equipo humano requerido para esta actividad.	H 147 Documento de protocolo para la socialización.	Documento de Protocolo	1	2017/04/17	2017/12/31	37
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 148 Términos para la convocatoria del PRONE	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para la aprobación de los proyectos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 148 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 149 Términos para la aprobación de proyectos	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para suscribir los contratos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 149 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 150 Términos para el giro de recursos	Falta de seguimiento y control en la ejecución de los proyectos.	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 150 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	2017/04/17	2017/12/31	37
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-151 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se procedió a realizar la publicación inmediata de los documentos señalados por la Contraloría en su informe como no publicados, es decir, del Otrosí No.2 al Contrato GGC No. 213 de 2016 y su correspondiente Registro Presupuestal	H-151 Publicación los documentos faltantes en el Secop, subsanado su falta de publicación	Publicación	1	2017/08/01	2017/12/31	1
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-152 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	En memorandos de comunicación de designación de supervisión se reiterará a cada uno de los supervisores, deber de remitir oportunamente los documentos contractuales	H-152 Revisar y modificar el contenido del Memorando que comunica la Supervisión	Elaboración de documento	1	2017/08/15	2017/08/15	1
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-153 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Como medida de control, se solicitó a los funcionarios y contratistas responsables de los trámites de los procesos contractuales, no recibir documentos a la mano con el objetivo de hacer trazabilidad de la fecha en la que es allegado el documento al Grupo de Gestión Contractual para su publicación.	H-153 Remitir memorando a servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual solicitando no recibir documentación a la mano	Elaboración de documento	1	2017/08/15	2017/08/15	1
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 154 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se solicitara a responsables de recepción, archivo y publicación de la documentación relativa a los procesos contractuales e que realizaran reportes respecto de dichas gestiones los días miércoles y viernes de cada semana con el fin de identificar oportunamente los documentos que deban ser publicados.	H- 154 Hacer seguimiento semanal a la publicaciones en Secop	Elaboración de Informe	1	2017/07/31	2017/12/31	1

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-155 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Revisar y ajustar el formato de supervisión con el fin de asegurar que éstos contengan la información que se considere pertinente para hacer el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato de acuerdo con la Ley 1174 de 2011 art. 83 y 84	H-155 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	2017/08/31	2017/08/31	4
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-156 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Modificar contenido del memorando que comunica designación como supervisor, y aclarar que el informe de supervisión debe describir detalladamente la forma en la que el contratista cumplió durante el periodo a pagar, con cada una de las obligaciones específicas del contrato aportando las evidencia	H-156 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	2017/08/31	2017/08/31	4
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-157 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Realizar una capacitación a los supervisores sobre el seguimiento a la ejecución contractual, el cual incluirá entre otros aspectos la socialización de los formatos de supervisión y su debido diligenciamiento para garantizar que se hace un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al cumplimiento del contrato por parte del contratista	H-157 Realizar Capacitación	Capacitación	1	2017/08/01	2017/08/31	4
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-158 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios (máximo un 5% más sin que afecte la integridad de la Unidad documental)	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Solicitar al responsable la revisión y reorganización de las unidades documentales de acuerdo con el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME	H-158 Revisar y reorganizar las unidades documentales	Reorganización de unidades documentales	1	2017/08/01	2017/12/31	20
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-159 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Verificar que la unidad documental cuenta con la cantidad de folios lo dispuesto en el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME antes de rotular.	H-159 Verificar las unidades documentales de forma aleatoria para hacer seguimiento	Verificación aleatoria de 5 unidades documentales al mes para identificar falencias	6	2017/07/31	2017/12/31	24

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 160 Revelacion Cuentas Significativas RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Deben revelarse en notas a los estados contables las situaciones que permitan conocer varios aspectos. Informe Vig 2016	Limitacion en las explicaciones, hecho que limita el analisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la informacion requerida.	H-160 - Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 161 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. Deben revelarse en las notas a los estados contables, situaciones del periodo contable que permitan conocer la siguiente informacion: (Informe Vig 2016)	Limitacion en las explicaciones, hecho que limita el analisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la informacion requerida.	H-161 Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-162 OTROS ACTIVOS la cuenta de Otros Activos adolece, de notas que revelen de que se tratan mas de 2 billones de pesos, donde se pueda identificar claramente a que corresponden dichos activos.	Falta de control y seguimiento al Plan General de Contabilidad Pública asi como el manual de procedimientos establecido por la Contaduria General de la Nación.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros los totales entregados por convenio y por fondo.	H- 162 Elaboracion de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la informacion solicitada por fondo.	Notas a los estados financieros	1	2017/06/01	2018/02/28	28
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 163 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS. Los estados financieros correspondientes a la vigencia 2016, no se presentaron de manera comparativa, tal como se pudo establecer en la cuenta rendida al SIRECI	Falta de controles para que la informacion sea presentada adecuadamente de tal manera que los usuarios, puedan evaluar dichos estados de forma adecuada.	Elaborar y presentar trimestralmente estados financieros comparativos .	H- 163 Elaboracion de los estados financieros comparativos	Estados Financieros comparativos	1	2017/06/01	2018/02/28	16
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 164 OPERACIONES RECIPROCAS El Ministerio a 31 de diciembre de 2016, presenta un numero significativo de partidas pendientes de conciliar segun reporte de la Contaduria General de la Nación por concepto de operaciones reciprocas, originadas en reportes y registros contables reportados a la Contaduria Gral.	Inconsistencias en el Balance General de la Nación	Analizar y efectuar la conciliacion de operaciones reciprocas con las demas entidades	H- 164 Efectuar la conciliacion de operaciones reciprocas con las demas entidades	Conciliacion operaciones reciprocas	1	2017/06/01	2018/02/28	28
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 165 CUENTA DE AHORROS SUBSIDIOS DEL SECTOR ELECTRICO El saldo de los depositos en instituciones financieras en cuentas de ahorro se encuentra sobreestimado en la suma de \$ 1,904,7 millones, debido a que se realizó un traslado en tesorería con fecha 29 de diciembre de 2016, el cual figura como egreso en tesorería, pero no se encuentra registrado en la cuenta 1424-02 .	Falta de procedimientos adecuados que permitan verificar que los registros originados en la oficina de tesorería generen el respectivo registro contable, ocasionado informacion no fidedigna en los estados financieros de la entidad	Efectuar los traslados oportunos con el fin de que se efectuen los registros a la par con el Banco de la Republica	H- 165 Efectuar los traslados de fondos con antelacion a las fechas de cierre para que su registro quede dentro de los cierres del SIF	Traslado oportuno	1	2017/06/01	2017/12/31	28
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 167 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION A diciembre 31 de 2016, existían saldos en entidades fiduciarias correspondientes a recursos entregados en administración de terceros que deben ser ejecutados en los diferentes contratos correspondientes a los fondos PRONE, FAER FAZNI y otros.	Falta de control en la aplicación del régimen de Contabilidad Pública, lo cual incide en la presentación de estados financieros generando registros y causaciones inadecuadas.	Se enviara comunicacion a la Dirección de Energía para que remita un oficio al operador de red para que los pagos se realicen de manera oportuna siempre y cuando se cumplan con los requisitos contractuales	H- 167 Oficio de solicitud	Oficio de solicitud	1	2017/06/01	2017/08/30	4

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 169 Lineamientos por parte de las Entidades adscritas al Ministerio de Minas y Energía en FSSRI - ZIN.	Situación deficiente en implementación de lineamientos por parte de adscritas que fungen para realizar el seguimiento, control y monitoreo al MME en el proceso de validación de los subsidios de FSSRI en ZIN.	Reuniones con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME	H- 169 Reuniones	Actas de Reunión	4	2017/08/01	2018/08/31	52
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 170 Entrega doble de subsidios	En verificación realizada por el equipo auditor se observa entrega de doble subsidios en los dos sistemas SIN y ZNI en los mismos períodos de las veredas las localidades Campo Hermoso, Los Pozos, Las Delicias, San Juan De Lozada, La Cristalina, Puerto Lozada- Minas Blancas.	Elaboración de Circular a los Prestadores del Servicio de Energía (SIN y ZNI) por medio de la cual deban remitir al MME A TIEMPO información acerca de las interconexiones realizadas	H- 170 Elaboración Circular	Difusión Circular	1	2017/08/01	2017/09/30	8
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 171 Inconsistencia en la liquidación de subsidios ZNI.	Al verificar la información de los Municipios del Fuerte prestado por la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios Vigía Del Fuerte - EMPUVIF, se observan inconsistencias en el proceso de liquidación	Reunion con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME (Mismas hallazgo 169)	H- 171 Reuniones	Actas de Reunión	4	2017/08/01	2018/08/01	52
77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 172 Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.	Falta de emisión de una metodología de acuerdo a la normatividad vigente por una parte, donde se establezcan controles a los costos reales y se tenga un criterio base para realizar una comparación y por otra parte la falta de validación de información con el SUJ.	Establecer un procedimiento para la validación de la información de los contratos especiales	H- 172 Elaboración, aprobación, presentación e implementación	Procedimiento	1	2017/08/01	2018/08/01	52
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 173 Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación de los recursos del FSSRI - SIN y ZNI.	La omisión de la implementación de un sistema que permita realizar controles de la información, automatiza las liquidaciones de subsidios ZIN, genera falta de confiabilidad en la información validada y dificulta el seguimiento y control de las liquidaciones.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 173 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 174 Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.	En el proceso de verificación de las validaciones a las liquidaciones de subsidios, se estableció que no se está realizando las visitas para el seguimiento y verificación de subsidios a las ESP, esta actividad no se lleva a cabo por falta de presupuesto, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Minas y Energía.	Mediante la implementación del SISEG, se tendrá un control más eficiente y contendrá un módulo específico (actualmente en desarrollo)	H- 174 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 175 Sistema Único de Información SUI - Convenio Inter administrativo No. 264 DE 2006.	La inobservancia del uso de otra fuente de validación que permite realizar controles de la información por parte de Minimas, genera falta de confiabilidad en las liquidaciones validadas por la entidad, limitan el control y seguimiento de liquidaciones.	La implementación del SISEG tiene como finalidad el uso de la base de datos del SUI como único Sistema de Reporte e Información (actualmente en desarrollo)	H- 175 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 176 Actividades no acorde con los procedimientos.	Lo anterior, evidencia deficiencias en la implementación de los procedimientos estandarizados que conlleven a un registro y control efectivo de los giros realizados y recibidos por las Empresas de Servicios Públicos, así como cruces de consignaciones, intereses y superávit o déficit acumulados, a fin de establecer una vigilancia eficiente de estos recursos.	C	H- 176 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 177 Saldos por Girar empresa VATIA.	Deficiencias en el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control que permitan al Ministerio de Minas y Energía detectar errores en la liquidación, generando inconsistencia que pueden derivar en menores valores girados por las ESP a los incumbentes o al Fondo de Solidaridad y Redistribución y por ende el riesgo de la pérdida de los recursos que deben ingresar a estos fondos.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 177 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 178 Oportunidades en los Giros de las empresas superavitarias.	Debilidades en la implementación de procedimientos adecuados que conlleven a generar una actividad más eficiente y coordinada con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios encargada de ejercer inspección, vigilancia y control a las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 178 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	2017/08/01	2018/08/01	52
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 179 Cumplimento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 179 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	2017/08/01	2017/12/31	22
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 180 Cumplimento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes. Indicadores que responden a la misión de la entidad y planeadas para el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 180 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	2017/08/01	2017/12/31	22
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 181 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales realizará 2 reuniones en las que se analizarán las metas trazadas y su avance, determinando las causas que pudieran estar afectando su progreso.	H- 181 Reuniones	Actas de reuniones	2	2017/08/01	2018/01/31	26
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 182 En los indicadores no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto a valores, informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios, indicadores que corresponden a la Misión de la Entidad y que han sido planeados para ejecutar durante el año	Falta de monitoreo en la ejecución de los indicadores, formulados en el Plan de Acción - vigencia 2016	Se realizará verificación y seguimiento a la ejecución de los indicadores formulados en el Plan de Acción	H- 182 Monitoreo bimensual a cada uno de los responsables de los procesos	Comunicaciones (Correos, memorando)	3	2017/08/01	2018/03/30	26

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 183 El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa de manera significativa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada una de las vigencias en que se deben ejecutar proyectos y/o actividades.	El total de recursos asignados a los proyectos "Implementar y mantener actualizada la infraestructura de TIC del sector Minero Energético de acuerdo al PETIC sectorial" y Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a nivel Nacional"no fueron ejecutados	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los metas de ejecución en fechas y recursos	H- 183 Realizar reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución presupuestal	actas de reunion	3	2017/07/31	2018/01/31	26
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-184 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 184 Reuniones internas	Actas de reunión o listas de asistencia	2	2017/08/01	2018/01/31	26
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-185 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Efectuar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 185 Reuniones al interior del grupo	Actas de Reunión	2	2017/08/01	2018/01/31	26
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-186 Cumplimiento de Metas	El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a las fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada vigencia en que se deben ejecutar los proyectos y actividades.	Monitoreo permanente a los indicadores de gestión del plan de acción de la OAAS.	H- 186 Se realizará seguimiento al plan de acción, mediante envío de comunicaciones y correos electrónicos a los coordinadores de proyectos.	Oficios y correos electrónicos.	3	2017/07/24	2017/12/31	23
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 187 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-187 El Ministerio de Minas y Energía liderará la convocatoria para la reunión de alto nivel en la cual se establecerá el esquema/mecanismo.	Convocatoria liderada	1	2017/12/12	2017/12/31	2

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 188 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-188 Proponer esquema/mecanismo para el direccionamiento estratégico y desarrollo del plan	Esquema/mecanismo Propuesto	1	2017/12/18	2018/01/30	8
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 189 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H -189 Participar en la implementación del direccionamiento estratégico y operativo del Plan y la Ley	Listas de asistencia	11	2018/01/01	2023/07/14	15
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-190 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-190 Continuar con la participación en la agenda interministerial que tiene MinMinas y MinAmbiente y establecer la necesidad de consolidar información relacionada a emisiones y liberaciones del mercurio usado en la minería	Necesidad establecida en acta de agenda interministerial	1	2018/01/01	2018/03/31	240
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-191, Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H- 191 Proponer procedimiento para la consolidación de información generada en relación a emisiones y liberaciones de mercurio de la actividad minera.	Procedimiento propuesto	1	2018/02/15	2018/04/30	8
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-192 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-192 Complementar el analisis de aire y suelo para los departamentos de Antioquia, Chocó y Nariño en relación a las afectaciones causadas por el mercurio usado en minería	Documento que contiene el analisis complementario	1	2017/11/20	2018/03/30	10

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-193 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-193 Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera.	Trazabilidad de la gestión realizada	1	2018/01/01	2018/07/14	28
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-194 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H -194 Allegar a la agenda interministerial la información generada por el Ministerio de Minas y Energía en relación a las emisiones y liberaciones del mercurio en el sector minero	Comunicación de entrega de información	1	2018/07/14	2018/12/31	21
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 195- No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H -195 Socializar los avances de la gestión realizada para eliminar el mercurio usado en la minería	Socializaciones realizadas	14	2017/11/10	2018/01/30	6
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 196 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-196 Construir con las autoridades locales y departamentales planes de acción complementarias que contribuyan a la eliminación del mercurio usado en la minería.	Planes elaborados	14	2017/11/10	2018/01/30	8
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 197 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-197 Comunicar a los Ministerios participantes del PUNHg, las necesidades y acciones identificadas durante la construcción de acciones con las autoridades locales y departamentales.	Planes y productos remitidos a Ministerios	7	2018/01/01	2018/03/30	8
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 198 Los esfuerzos desarrollados no llegan a puntualizar en un acumulado de información sistemática específica sobre qué requieren las instituciones en sí, desde el punto de vista cuantitativo, para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013.	Ausencia de una estrategia global dirigida a cuantificar que se necesita y cuánto se necesita para poner en marcha el Plan	Allegar a la instancia de direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio, los requerimientos de las instituciones del sector minas para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013	H- 198 Remitir a la instancia encargada del direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013, los retos que impone cumplimiento por parte del sector minas	Comunicación/Acta	1	2018/01/30	2018/12/31	48

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 199 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 199Proponer un mecanismo/procedimiento para implementar actividades de seguimiento, monitoreo y control del Plan	Mecanismo/procedimiento de seguimiento Propuesto	1	2018/01/01	2018/04/30	13
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 200 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 200 Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	Rubros anuales destinados al seguimiento del Plan	6	2014/01/01	2019/12/31	240
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 201 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 201 Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	Participación en reuniones de seguimiento	2	2018/01/01	2019/12/31	96
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-202 Se ha generado giro de recursos del mismo Fondo FAZNI para garantizar la prestación del servicio de energía a través de plantas diésel en estas localidades. se ha realizado desembolsos por parte del Estado - MMI, en subsidios para la generación de energía con diésel, superior al valor del que se giraría por la entrada en operación de la interconexión.	La no entrada en operación del proyecto de la Interconexión Cauca - Nariño	Definir el Operador de red	H- 202 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 203 Riesgo de que las obras ejecutadas y ya terminadas del proyecto Interconexión Cauca - Nariño no cumplan su objeto social para el cual fue concebido a partir del fondo FAZNI	Al no haber definido el operador de red que se encargará de recibir la infraestructura, los costos extras al proyecto por mayores tiempos a cargo del contrato interadministrativo con ISA, se irán incrementando podrá por una indebida gestión de parte del MME.	Definición del OR	H - 203 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 204 comunidades rurales de municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos,	No existe mecanismo que garantice que al momento de presentarse los proyectos, no se permitan que los OR y/o Municipios retiren los proyectos o aleguen derechos sobre la información presentada unilateralmente. Debilidades en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, así como en la evaluación no integral de estos por parte del MME .	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez presentados y aprobados en el Comité.	H-204-1 Remisión al IPSE para conocimiento y comunicación a los OR y las entidades territoriales	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 204 comunidades rurales de municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos,	No existe mecanismo que garantice que al momento de presentarse los proyectos, no se permitan que los OR y/o Municipios retiren los proyectos o aleguen derechos sobre la información presentada unilateralmente. Debilidades en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, así como en la evaluación no integral de estos por parte del MME .	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H-204-2 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2019/12/15	48
111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 205 Alto riesgo de pérdida de recursos por la no finalización del proyecto, así como un impacto negativo con mayores costos y mayor tiempo estimado, debido a que los contratos de interventoría finalizan en diciembre 31 de 2017 y no se cuentan con más recursos para este ítem.	El proyecto de interconexión Casanare - Vichada (Convenio Fzani GCC-068 de 2014) es financiado con recursos FAZNI y del Sistema General de Regalías. El Convenio en su ejecución, presenta aspectos que afectan su ejecución en el tiempo:	Modificación del Contrato FAZNI GGC -068-2014 para ampliar el plazo de ejecución y adicionar los recursos faltantes con fuente de Regalías y FAZNI	H-205 Elaboración de Otro Si al Contrato GGC-068-2014 con la adición de recursos	Otro si Firmado	1	2017/12/22	2018/12/30	53
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 206 En el proyecto de interconexión entre Casanare y Vichada se presentaron fallas en la estructuración del proyecto en lo referente al diseño y al presupuesto.	Deficiencias en el diseño y presupuesto realizado por el IPSE en la línea de interconexión Casanare - Vichada, así como debilidades en las labores de la Dirección de Energía como apoyo del CAFAZNI, en la revisión de los proyectos.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H- 206Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
113	FILA 113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-207 Revisados los expedientes contractuales de los contratos 068 de 2014 y Contrato Interadministrativo FAZNI GSA 57 de 2009 - ISA 4000763 y 418 de 2015 tan solo del Contrato 418 de 2015 reposan dos informes de supervisión , cuando se encuentra reglamentado que los mismos deben presentarse trimestralmente.	Falta de rigor por parte de los supervisores de los contratos en la observancia de obligaciones a su cargo, establecidas por la entidad en el Manual de contratación	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión mediante informes de Supervisión de los contratos Observados.	H- 207 Presentación de Informes de Supervisión de los contratos relacionados.	Informes de Supervisión	6	2017/12/22	2018/12/30	53
114	FILA 114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-208 Electrocaquetá firmó el contrato de obra No. CON 16-35EC con el Consorcio ENERSOL . Es decir la diferencia es de \$840.000 por km por línea, por lo que en las tres líneas sería de \$2.520.000	Deficiencias en la Supervisión del Convenio e interventoría del Contrato	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H-208 Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	40	2018/01/25	2018/12/30	48
115	FILA 115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 209 La zona donde se desarrolló el proyecto, del Contrato Interadministrativo FAZNI GGC No. 419-2015 suscrito con Electricadora del Caquetá S.A ESP, no corresponde a una Zona No Interconectada, que es a donde se deben dirigir los recursos del FAZNI, por lo tanto, el proyecto debió haberse financiado con recursos del FAER.	Deficiencias de planeación y control	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H-209 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48
116	FILA 116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 210 El MME en la ejecución del contrato FAZNI GGC No.419-2015 suscrito con Electricadora del Caquetá S.A ESP, no realizó adecuada planeación por cuanto se estableció que al comparar las cantidades de obra finales ejecutadas con las cantidades proyectadas en varias se presentó un cambio sustancial	Debilidad en la estructuración de los diseños que acompañaron los trámites de viabilización del proyecto. Deficiencias en evaluación y planeación de los proyectos puestos a su disposición para la correspondiente financiación y ejecución.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H -210 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48
117	FILA 117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 211 En manejo de los recursos provistos por el contrato FAER GSA 160 de 2012, se evidencio que el primer aporte que realizo en MME para la ejecución por \$1.540.836.039, fueron depositados por la Fiduciaria Bancolombia S.A. en la cartera colectiva. La inversión produjo pérdidas por \$11.844.318, la pérdida fue deducida del monto del capital invertido en cartera colectiva.	La inversión de recursos en cartera colectiva produce renta variable, que se traduce en una gestión fiscal antieconómica por deficiencias en los sistemas de control interno y administrativos, lo que trae como consecuencia pérdidas de recursos públicos por las fluctuaciones de los precios de mercado en inversiones de renta variable.	Enviar Oficio al Operdor para que los recursos no se inviertan en carteras colectivas y se deje de percibir rendimientos financieros negativos	H-211 Comunicación al Operador de Red	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-212 -Al revisar la ejecución de los contratos PRONE GGC 440-2015, FAER GGC 436-2015, evidencia la Contraloría que el porcentaje de avance de los proyectos es del 0%, es decir no se ha iniciado la ejecución de las obras.	Falta de gestión en la omisión por parte del MME en atender y resolver oportunamente los requerimientos trasladados por el Operador de Red	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H- 212 Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	2	2018/01/25	2018/12/30	48
119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-213 -Al revisar la ejecución de los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015, evidencia la Contraloría que el porcentaje de avance de los proyectos es del 0%, es decir no se ha iniciado la ejecución de las obras.	Debilidades en supervisión, al cancelarse servicios dentro del contrato C.G.C 2017, sin que repose la documentación completa dentro de la carpeta contractual.	Fortalecer Supervisión de contratos suscritos por la Subdirección de Talento Humano, en especial conCaja de Compensación.Remitir al Grupo de Apoyo a la Ejecución y Liquidación los soportes requeridos para evidenciar la ejecución del contrato.	H-213 SEGUIMIENTO. Se remitira al Grupo de Apoyo a la Ejecución y Liquidación Contractual, documentos requeridos para tramite factura: cotización, listas de asistencia o su equivalente. 1 seguimiento mensual de l actividades en documento anexo	Informes	8	2018/05/01	2018/12/31	39
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-214. : Causación recursos entregados en administración La realización del asiento contable afecta la cuenta 1910-08 que corresponde a Otros Activos – Cargos Diferidos y ésta representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios	Los recursos desembolsados se deben registrar como un derecho.	Reclasificar los valores existentes en las cuentas 1910-08 a la cuenta 1908-01 recursos entregados en Administración.	H-214 Elaborar comprobante manual de reclasificación, para ser cargado en el SIIF-Nacion.	Comprobante de reclasificación.	1	2018/07/01	2018/12/31	24
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-215- Registro contable traslado de fondos sistema SEBRA (Recursos entregados en administración): "De acuerdo con lo observado en el extracto del mes de diciembre de 2017, el día 28 se realizó un traslado de fondos por valor de \$2.512.547.016,39 a través del sistema SEBRA, y de este traslado no se evidencia su registro contable,	El registro de la operación de transferencia mensual al realizarse el ultimo día habi para incorporar todos los movimientos de ingreso del periodo, generan que la contabilización de la operación por el procedimiento a efectuar no se refleje en el mismo periodo.	Realizar reunión con el Grupo de Gestión Financiera y Contable, la Dirección de Energía y el Grupo de Tesorería, para buscar una viabilización optima a las fechas de estas transacciones.	H215 Desarrollar reunión para definir periodicidad de ingresos y transferencias de los operadores de energía y el Ministerio.	Una Reunión	1	2018/07/01	2018/09/30	12
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-216-1 Causación dividendos electrificadoras. El MME conocedor de valores decretados por utilidades en las electrificadoras en las que posee participación accionaria, no causa el ingreso decretado, el cual aun siendo pagado no aparece registrado.	No se realiza causacion de los dividendos sino hasta el momento del pago de los mismos.	Elaborar y remitir comunicaciones a las electrificadoras donde el MME tenga participaciones, para que informen cuando se tome la desicion de distribuir dividendos a los accionarios.	H- 216-1 Elaborar comunicaciones.	Oficios.	7	2018/07/01	2019/05/30	44

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-216-2 Causación dividendos electrificadoras. El MME conocedor de valores decretados por utilidades en las electrificadoras en las que posee participación accionaria, no causa el ingreso decretado, el cual aun siendo pagado no aparece registrado.	No se realiza causacion de los dividendos sino hasta el momento del pago de los mismos.	Efectuar el registro contable de la causacion de los dividendos Decretadois por las Juntas Directivas de las Electrificadoras donde se tengan participacionespatriomiales	H 216-2 Elaborar comprobante de causacion de ingresos.	Comprobante de Causacion.	7	2018/07/01	2019/05/30	44
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-217-1 Recursos Inversiones en los fondos En el desarrollo de la Auditoría realizada por la CGR, se evidencia que del valor recibido efectivamente por cada uno de los fondos es decir la suma de \$ 1.883.612.882.895, no se ha incorporado al patrimonio del MME, como consecuencia de la inversión realizada en cada uno de los proyectos ejecutados por los operadores.	No se se tiene identificado claramente los activos correspondientes a la inversion realizada por los fondos	Identificar del valor de los saldos de la cuenta 1920-01, los terceros beneficiarios de los contratos y / o convenios, para identificar los bienes y servicios a construir o adquirir, de acuerdo con los fines de los contratos o convenios.	H 217-1 1- Determinar el numero de los convenios terminados 2- Determinar el activo construido. 3- Elaborar hoja de trabajo.	Hoja de trabajo.	1	2018/07/01	2019/06/30	48
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-217-2 Recursos Inversiones en los fondos En el desarrollo de la Auditoría realizada por la CGR, se evidencia que del valor recibido efectivamente por cada uno de los fondos es decir la suma de \$ 1.883.612.882.895, no se ha incorporado al patrimonio del MME, como consecuencia de la inversión realizada en cada uno de los proyectos ejecutados por los operadores.	No se se tiene identificado claramente los activos correspondientes a la inversion realizada por los fondos	Raclarificar los valores de la cuenta 1910-08 a la cuenta1424-02 de acuerdo con el resultado del analisis de los saldos.	H-217-2 Comprobante de reclasificacion.	Comprobante.	3	2018/07/01	2019/06/30	48
126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-217-3 Recursos Inversiones en los fondos En el desarrollo de la Auditoría realizada por la CGR, se evidencia que del valor recibido efectivamente por cada uno de los fondos es decir la suma de \$ 1.883.612.882.895, no se ha incorporado al patrimonio del MME, como consecuencia de la inversión realizada en cada uno de los proyectos ejecutados por los operadores.	No se se tiene identificado claramente los activos correspondientes a la inversion realizada por los fondos	Llevar control de registros de cada una de los activos recibidos y/o por recibir como producto de los convenios celebrados con terceros.	H-217-3 Hojas de trabajo y control.	Hoja de Trabajo.	1	2018/07/01	2019/06/30	48
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-218-1 Valores retención en la fuente. "El MME en sus informes contables a 31 de diciembre de 2017, presenta saldos que sobrepasa el valor pagado en las declaraciones tributarias.	Error en los procedimientos contables.	Realizar conciliaciones de descuentos de retencion en la fuente entre tesoreria y contabilidad los primero 10 dias del mes.	H-218 -1 Conciliacion de la cuenta contable 2436-00 retencion en la fuente e impuesto de timbre.	Conciliacion.	1	2018/07/01	2018/12/31	24

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-218-2 Valores retención en la fuente. "El MME en sus informes contables a 31 de diciembre de 2017, presenta saldos que sobrepasa el valor pagado en las declaraciones tributarias.	Error en los procedimientos contables.	Realizar conciliaciones de descuentos de retención en la fuente entre tesorería y contabilidad los primero 10 días del mes.	H-218-2 Elaborar comprobantes de egreso si el resultado arroja saldos pendientes de giro.	Comprobante de egreso.	1	2018/07/01	2018/12/31	24
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-219 . Causación de cuentas por pagar. "El MME conocedor de la obligación que tiene con las empresas del sector eléctrico por déficit de los subsidios, no reconoce en sus estados financieros a diciembre 31 de 2017 dichos pasivos.	No reconocimiento de los compromisos conocidos por la Entidad.	Enviar comunicación a la Dirección de Energía, para que informe sobre la proyección anual de subsidios con el fin de realizar su causación contable.	H-219 Elaborar y enviar comunicación a la Dirección de Energía. Elaborar comprobante de causación.	comunicación Y Comprobante.	1	2018/07/01	2018/07/31	4
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-220 .Saldos CGN VS Saldos SIIF El Ministerio de Minas y Energía en su informe CGN 2005 Saldos y Movimientos a 31 de diciembre de 2017 presenta saldos registrados como activo no corriente, sin embargo, al consultar los mismos saldos en el SIIF, éstos aparecen como cuentas de activo corriente.	Inobservancia en los procedimientos contables.	Reclasificar en forma trimestral las cuentas del balance, en corriente y no corriente.	H- 220 Realizar la clasificación de los saldos en corriente y no corriente en el sistema SIIF-NACION, antes de enviar la información a la Contaduría General de la nación.	Balance General clasificado.	1	2018/07/01	2018/12/31	24
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-221. Veracidad cuenta deudores. MME relaciona dentro de sus inversiones y deudores, valores que en unos casos carecen de soporte que permita determinar la veracidad del activo relacionado.	No eliminación de partidas incobrables 100% provisionadas.	Eliminar las partidas que se encuentren provisionadas al 100% en las cuentas 1280 y 1480.	H-221 Elaborar omprobante contable de eliminación de partidas provisionadas al 100%.	Comprobante.	1	2018/07/01	2018/12/31	24
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-222-1. : Constitución de Reservas de Funcionamiento. MME al constituir las Reservas Presupuestales correspondientes a la vigencia 2017, superó 2% de las apropiaciones de funcionamiento establecido en el Decreto 1957 de 2007.	En 2017 MME constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$188,059,428,779,43 e incumplió lo establecido en el Decreto 1957 de 2017 ya que sobrepaso en \$1,478,096,012 el límite del 2%	Concientizar y promover en las dependencias mayor gestión en ejecución presupuestal, para que los compromisos se cumplan en terminos establecidos y su pago atendienda la reglamentacion establecida por el MME,	H-222-1 Elaborar comunicaciones mensuales a las dependencias sobre seguimiento a la ejecución presupuestal.	Oficios.	6	2018/06/01	2018/12/05	25
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-222-2 : Constitución de Reservas de Funcionamiento. MME al constituir las Reservas Presupuestales correspondientes a la vigencia 2017, superó 2% de las apropiaciones de funcionamiento establecido en el Decreto 1957 de 2007.	En 2017 MME constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$188,059,428,779,43 e incumplió lo establecido en el Decreto 1957 de 2017 ya que sobrepaso en \$1,478,096,012 el límite del 2%	Concientizar y promover en las dependencias mayor gestión en ejecución presupuestal, para que los compromisos se cumplan en terminos establecidos y su pago atendienda la reglamentacion establecida por el MME,	H-222-2 Realizar mesas de trabajo que permitan conocer oportunamente los avances de la ejecución de los proyectos de inversion.	Actas de reunion.	2	2018/06/01	2018/12/05	25

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES								
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
134	FILA 134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-222-3 : Constitución de Reservas de Funcionamiento. MME al constituir las Reservas Presupuestales correspondientes a la vigencia 2017, superó 2% de las apropiaciones de funcionamiento establecido en el Decreto 1957 de 2007.	En 2017 MME constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$188,059,428,779,43 e incumplió lo establecido en el Decreto 1957 de 2017 ya que sobrepaso en \$1,478,096,012 el límite del 2%	Concientizar y promover en las dependencias mayor gestión en ejecución presupuestal, para que los compromisos se cumplan en terminos establecidos y su pago atendida la reglamentación establecida por el MME,	H-222-3 Elaborar Circular de Cierre Presupuestal con el fin de dar a conocer las instrucciones necesarias para garantizar la calidad y oportunidad en el proceso de cierre de la vigencia, definiendo los tiempos de presentación de la documentación para registros y tramites de pago .	1	2018/06/01	2018/12/05	25
135	FILA 135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-223 Al cierre de la vigencia 2017 el FSSRI presentó un déficit acumulado de \$532.360, pese a que se evidenció que en la Cuenta Única Nacional se encontraban disponibles recursos al cierre de la vigencia 2017 por valor de \$79.313 millones, además de falta de gestión por parte del Ministerio para estimar y solicitar la apropiación de la cuantía arriba señalada dentro del PGN.	La Dirección de Energía Eléctrica, menciona que la función de asignación de recursos es únicamente del MHCP, sin embargo, la CGR observa que la respuesta no menciona las acciones que debe realizar el MME orientadas a resolver o reducir el déficit que presenta el FSSRI como lo establece el numeral 21 del artículo 2, el déficit y deuda asciende a \$532.360 millones al cierre de 2017.	Presentar por parte de la DEE a la alta dirección de este Ministerio, una propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos via contribución.	H- 223 Elaborar y presentar un documento escrito que contenga propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos via contribución.	1	2018/08/01	2019/07/30	52
136	FILA 136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-224 -1 Validación en firme de subsidios de San Andrés Islas y de Amazonas. No revisión del SUI para validar subsidios	Se evidencia que el Ministerio de Minas y Energía no ha realizado las conciliaciones de los subsidios por menores tarifas con la Empresa SOPESA ESP para las vigencias del 2012-2017 y para la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016-2017, los cuales no han sido validados en firme.	Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016, 2017 y corrido 2018	H- 224-1 Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2016 , 2017 y corrido 2018 una vez el tribunal de arbitramento solicitado por ENAM S.A. E.S.P., emita el fallo	3	2018/07/16	2020/07/16	104
137	FILA 137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 224-2 Validación en firme de subsidios de San Andrés Islas y de Amazonas. No revisión del SUI para validar subsidios	Se evidencia que el Ministerio de Minas y Energía no ha realizado las conciliaciones de los subsidios por menores tarifas con la Empresa SOPESA ESP para las vigencias del 2012-2017 y para la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016-2017, los cuales no han sido validados en firme.	Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa SOPESA ESP de las vigencias 2010-2017 y corrido 2018	H- 224 -2 Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2010-2017 y corrido 2018	9	2018/07/16	2019/07/16	52
138	FILA 138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 225 No descuento de los ANPS de los activos de EEASA cambiados por ENAM	ENAM ha realizado inversiones en reposición de los activos en arriendo de distribución en Leticia desde el año 2012, que al cierre de la vigencia 2017 suma \$6.096.862.546, por lo cual, la EEASA no realizó los ajustes respectivos por inversiones en reposición realizados por la ENAM en el valor del arriendo, lo cual ha ocasionado un mayor valor girado por concepto de ANP's a la EEASA.	Conciliación de ANPS	H - 225 Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario, la interventoría y el propietario de los activos considerando los soportes que presente el concesionario frente a los activos de distribución propiedad de EEASA que hayan sido sustituidos por ENAM.	1	2018/07/16	2019/07/16	52

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-226-1 Pagos de ANP's con subsidios a EEASA y PAR CORELCA	Recursos girados vía subsidios, para remunerar activos no aportados a la Concesión (ANP's), han sido destinados en su mayoría para pagar deudas contraídas por EEASA y PAR CORELCA, generadas años atrás.	Aporte de activos de Distribución propiedad de PAR CORELCA a la concesión a título gratuito	H-226-1 Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Generación de San Andrés, una vez dicha infraestructura pase de PAR CORELCA al MHCP	Contrato Especial de Aportes	1	2018/07/16	2020/07/30	106
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-226-2 Pagos de ANP's con subsidios a EEASA y PAR CORELCA	Recursos girados vía subsidios, para remunerar activos no aportados a la Concesión (ANP's), han sido destinados en su mayoría para pagar deudas contraídas por EEASA y PAR CORELCA, generadas años atrás.	Aporte de activos de Distribución propiedad de EEASA (en liquidación) a la concesión a título gratuito	H-226-2 Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Distribución de Leticia, una vez dicha infraestructura pase de EEASA al IPSE	Contrato Especial de Aportes	1	2018/07/16	2020/07/30	106
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-227-1 Impacto por la no entrada en operación de planta RSU y Parque Eólico en los subsidios asignados en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	La no entrada en operación de la planta RSU y Parque Eólico, genera altos costos del servicio de energía eléctrica, debido al origen de la generación con combustibles fósiles, problemas de las emisiones asociadas a gases de efecto invernadero y por consiguiente, la no disminución de los subsidios por parte del Estado para el área exclusiva de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Inicio de Operación Definitiva Planta de RSU	H-227-1 Participar en las reuniones de la mesa de trabajo ordenada por sentencias del Consejo de Estado y gestionar desde la mesa de trabajo las demás actividades que correspondan para el inicio de operación definitiva de la planta RSU.	Acta de Reunión	6	2018/07/16	2018/12/31	24
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-227-2 Impacto por la no entrada en operación de planta RSU y Parque Eólico en los subsidios asignados en San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	La no entrada en operación de la planta RSU y Parque Eólico, genera altos costos del servicio de energía eléctrica, debido al origen de la generación con combustibles fósiles, problemas de las emisiones asociadas a gases de efecto invernadero y por consiguiente, la no disminución de los subsidios por parte del Estado para el área exclusiva de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Inicio de Construcción Parque Eólico o Proyecto que lo sustituya	H-227-2 Participar en las reuniones de la mesa de trabajo con el concesionario, la interventoría, la Gobernación del Archipiélago y Mininterior para lograr el cierre de la consulta previa con la comunidad Raizal. En caso de no poder cerrar la consulta previa, evaluar sustitución de la inversión obligatoria	Acta de Reunión	10	2018/10/01	2021/10/01	157
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-228 No inclusión de los componentes ANPm e ITVm en la factura para el conocimiento de los usuarios.	Se detecto que en la facturación 2014, 2015, 2016 y 2017 entregada por SOPESA S. A. ESP, no se incluye el valor del costo asignado a cada usuario, pero sin reflejar los componentes Anp - Itv para conocimiento del usuario.	Inclusion de los componentes Anp - Itv en la facturación de SOPESA	H-228 Requerir al Concesionario SOPESA S.A. ESP para que incluya los componentes Anp - Itv en las facturas del ASE San Andres, Providencia y Santa Catalina. Ademas requerir al interventor para que realice el respectivo seguimiento	Oficios	1	2018/07/16	2018/12/31	24

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 229 Demora para inicio de programa de eficiencia energética para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	No se ha puesto en marcha el Programa de Eficiencia Energética para la Implementación de Energías Renovables, las cuales vienen a impactar significativamente en la disminución de la asignación de subsidios, teniendo en cuenta que el ASE San Andrés, se abastece con combustible diesel para la generación de energía eléctrica, lo genera en la actualidad una carga fiscal para el Estado.	Inicio de Programa de Eficiencia Energética	H- 229Gestion ante el FENOGÉ para el pronto inicio del Programa de Eficiencia Energética	Reunion	2	2018/07/16	2018/12/31	24
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 230 Se evidencio que la Dirección de Energía no está dando aplicación a los numerales 5.6 y 5.10 del Procedimiento FOES y FSSRI, no aplican mecanismos que permitan realizar proceso de seguimiento a ejecución de recursos de subsidios. No se realiza verificación a implementación de los criterios de subsidios aplicados por estas empresas.	La no ejecución de visitas de auditoria a las E.S.P., origina que la Dirección de Energía no pueda establecer si las E.S.P aplican debidamente la normatividad vigente y poder determinar casos donde se evidencien posibles errores o fallas respecto de subsidios que se reciben por parte de estas empresas prestadoras de servicios públicos.	Se solicitó en el Anteproyecto 2019 tanto para el FOES y el FSSRI, recursos para la ejecución de la actividad de seguimiento a la aplicación de los recursos, en función a que a la fecha esta actividad no tiene una fuente de financiamiento establecida que permita realizar el procedimiento por parte de la Dirección de Energía de este Ministerio.	H-230 Una vez aprobado el presupuesto para el 2019, se programara un cronograma de visitas a las E.S.P. o de revisión conjunta en el MME	Actas de Reunión/Visita	15	2019/01/01	2019/12/31	52
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H - 231-1 La declaración de información por ENAM en el rol IMPORTADOR (160020) no cuenta con reportes en el SICOM para las vigencias 2015-2017, sin embargo ENAM si ha realizado importación de combustibles (Fuel Oil) para la generación de energía eléctrica en la ENAM Amazonas.	Incumplimiento por parte del agente de las obligaciones de registra información en el SICOM.	Verificar el estado del agente en el SICOM, específicamente, la declaración de información como agente importador y como gran consumidor.	H- 231-1 Verificación del agente.	Verificación del agente en SICOM.	1	2018/08/01	2018/09/01	4
147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 231-2 La declaración de información por ENAM en el rol IMPORTADOR (160020) no cuenta con reportes en el SICOM para las vigencias 2015-2017, sin embargo ENAM si ha realizado importación de combustibles (Fuel Oil) para la generación de energía eléctrica en la ENAM Amazonas.	Incumplimiento por parte del agente de las obligaciones de registra información en el SICOM.	Aperturar proceso administrativo por incumplimiento de las obligaciones como agente de la cadena	H- 231-2 Apertura de proceso administrativo.	Proceso administrativo	1	2018/08/01	2019/08/01	52
148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 231-3 La declaración de información por ENAM en el rol IMPORTADOR (160020) no cuenta con reportes en el SICOM para las vigencias 2015-2017, sin embargo ENAM si ha realizado importación de combustibles (Fuel Oil) para la generación de energía eléctrica en la ENAM Amazonas.	No existe control de bloqueo automático en el sistema que impida las transacciones cuando no se ha realizado el registro de la información.	Solicitar el desarrollo en el SICOM para el bloqueo automático del agente cuando no se declare información.	H- 231-3 Implementación del bloqueo automático para declaraciones de información.	Bloqueo implementado	1	2018/08/01	2019/01/31	26

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
	4	12	16	20	24	28	31	32	36	40	
	MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 232-1 El combustible utilizado en el área de San Andres, Providencia y Santa Catalina para generación eléctrica debe ser reportado en el SICOM, dentro del cupo asignado de 1.275.000 galones mensuales aprobados por el MME. No se está reportando el diésel marino que se utiliza en la isla de Providencia.	El agente 410346 no ha solicitado ante el IPSE asignación de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	Asegurar el cumplimiento normativo del agente en cuanto a la solicitud de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	H- 232-1 Informar a SOPESA - Providencia que debe solicita ente el IPSE cupo para la instalación.	Emitir comunicado de información de obligaciones del agente.	1	2018/08/01	2018/12/31	22
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 232-2 El combustible utilizado en el área de San Andres, Providencia y Santa Catalina para generación eléctrica debe ser reportado en el SICOM, dentro del cupo asignado de 1.275.000 galones mensuales aprobados por el MME. No se está reportando el diésel marino que se utiliza en la isla de Providencia.	El agente 410346 no ha solicitado ante el IPSE asignación de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	Asegurar el cumplimiento normativo del agente en cuanto a la solicitud de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	H- 232-2 Verificar la solicitud de asignación de cupo de SOPESA al IPSE.	Comunicado	1	2018/09/30	2019/01/31	18
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-232-3 El combustible utilizado en el área de San Andres, Providencia y Santa Catalina para generación eléctrica debe ser reportado en el SICOM, dentro del cupo asignado de 1.275.000 galones mensuales aprobados por el MME. No se está reportando el diésel marino que se utiliza en la isla de Providencia.	El agente 410346 no ha solicitado ante el IPSE asignación de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	Asegurar el cumplimiento normativo del agente en cuanto a la solicitud de cupo para la instalación ubicada en Providencia.	H- 232-3 Informar al SICOM el cupo asignado por el IPSE a la instalación.	Comunicado	1	2019/01/31	2019/02/28	4
152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 233 Manual de Valores Unitarios y Criterios de Indemnización y Compensación- Presunta Connotación Disciplinaria y Penal	El Ministerio de Minas y Energía no observó las disposiciones que regulan la compensación de los efectos negativos generados al componente social en desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, especialmente, las contenidas en el artículo 1° de la Ley 56 de 1981	Elaborar el procedimiento para la aprobación del Manual de valores unitarios, en el cual se indique el curso a seguir en relación con la compensación de las actividades económicas y productivas de la población afectada con el desarrollo del proyecto.	H- 233Elaboración y aprobación procedimiento	Documento de procedimiento	1	2018/10/01	2019/10/01	52
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H- 234- 1 Coordinación institucional y dirección de política	Se evidencia una gestión ineficiente por parte del MME para desarrollar su misión pues no se evidenciaron dentro de los Planes de Acción Anuales metas alineadas con la delimitación y declaratoria de AEMs	Concertar con la Agencia Nacional de Minería las acciones para implementar el mecanismo existente de Áreas Estratégicas Mineras y realizar seguimiento al mismo	H-234-1 Formular, en coordinación con la Agencia Nacional de Minería y el Servicio Geológico Colombiano, dentro del Plan Estratégico Sectorial el cronograma de acciones para la implementación de la AEMs, incluyendo acciones relevantes, cronograma del cuatrenio, meta e indicadores	Plan Estratégico Sectorial Minero	1	2019/01/01	2019/04/01	90
154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-234-2Coordinación institucional y dirección de política	Se evidencia una gestión ineficiente por parte del MME para desarrollar su misión pues no se evidenciaron dentro de los Planes de Acción Anuales metas alineadas con la delimitación y declaratoria de AEMs	Concertar con la Agencia Nacional de Minería las acciones para implementar el mecanismo existente de Áreas Estratégicas Mineras y realizar seguimiento al mismo	H- 234-2 Realizar como mínimo trimestralmente Reuniones de Seguimiento entre el MME, la ANM el SGC y demás entidades que se consideren relevantes, para revisar avance y cumplimiento del cronograma de acciones establecidas en el Plan Estratégico Sectorial, plantear los obstáculos y barreras así como sus posibles soluciones	Reuniones de Seguimiento	14	2019/03/01	2022/06/30	1217

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	12	16	20	24	28	31	32	36	40
		MODALIDAD DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
155	FILA_155	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H-235 La información que el ministerio de minas y energía está tomando del sui, para efectos de otorgamiento de los subsidios no es confiable. ejemplo de ello es la reportada asociada al incumplimiento de las obligaciones de reporte de información de la empresa emspuvif, la calidad de la misma y su cargue oportuno	Por las debilidades del minminas en el procedimiento de análisis sectoriales completos y representativos a la información suministrada por los prestadores en el sui.	agendar y celebrar reuniones interinstitucionales entre el minminas y la superintendencia de servicios publicos domiciliariose	H- 235 Reuniones	Numero de reuniones	4	2019/03/01	2020/03/01	52